



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**UNIDAD 092 AJUSCO**

**LICENCIATURA PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**PROGRAMA DIRIGIDO A DOCENTES DE  
PRIMARIA ALTA PARA FAVORECER LAS  
PRÁCTICAS EDUCATIVAS INCLUSIVAS**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

**PRESENTA**

**REYNA VANESSA BLAS GARRIDO**

**MODALIDAD DE DISEÑO DE UN PROGRAMA**

**ASESORA**

**NAYELI DE LEON ANAYA**

**Ciudad de México.**

**Junio, 2025.**



Ciudad de México, a 31 de julio de 2025

## DESIGNACIÓN DE JURADO AUTORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FECHA DE EXAMEN

La comisión de titulación tiene el agrado de comunicarle que ha sido designado miembro del Jurado del Examen Profesional de la pasante **BLAS GARRIDO REYNA VANESSA** con matrícula **180920171**, quien presenta el Trabajo Recepcional en la modalidad de **TESIS** bajo el título: **"PROGRAMA DIRIGIDO A DOCENTES DE PRIMARIA ALTA PARA FAVORECER LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS INCLUSIVAS"**. Para obtener el Título de la **LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Jurado	Nombre
Presidente	<b>MTRO. JOSE PEREZ TORRES</b>
Secretario	<b>MTRA. NAYELI DE LEON ANAYA</b>
Vocal	<b>DRA. YOLANDA ROSAS RIVERA</b>
Suplente 1	<b>MTRA. CLAUDIA NEGRETE URBANO</b>
Suplente 2	<b>LIC. CUITLAHUAC ISAAC PEREZ LOPEZ</b>

Con fundamento al acuerdo tomado por los sínodos y de la egresada, se determina la fecha de examen para:

**el jueves 14 de agosto de 2025 a las 10:00 am**  
**EXAMEN PRESENCIAL**

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

**CUITLAHUAC ISAAC PEREZ LOPEZ**

RESPONSABLE DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Cadena Original:

||1432|2025-07-31 13:03:31|092|180920171|BLAS GARRIDO REYNA VANESSA|P|LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA|1|F|3|13|PROGRAMA DIRIGIDO A DOCENTES DE PRIMARIA ALTA PARA FAVORECER LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS INCLUSIVAS|MTRO. JOSE PEREZ TORRES|MTRA. NAYELI DE LEON ANAYA|DRA. YOLANDA ROSAS RIVERA|MTRA. CLAUDIA NEGRETE URBANO|LIC. CUITLAHUAC ISAAC PEREZ LOPEZ|2025-08-14|10:00|1290|0|c2dj1NvOnE||

Firma Electrónica:

WWpumoALezHGQRGD2FqSX+I1sMdHFmazdkKskXMrJ5mnnxSXJajeafaT30pMI7iSF/9CUw4xZfyfx2JBjjDLqeja9BaFTJDMrm61E+CdvFdmyp7jB9a/7zrui94z+sv80craQT8tk7Djgd42Eb2BAXfO9N0OMYkBOae4d98VmbIOhV/IUDZdc8SmjfwETemrXNzI2pU16b51aqQiWQKueO26siCWx9rDPCpHGW4pAkpO4Og73I5s6QFhyHczdx7ID6Kiwoj4RahMhdiwpeXZpVtavgGVoqcFtbsJn hRi1xB//WOL8/Hap9igaYAPp/nEw9Evfi+QyRr/53aupKHDEpsQROHu1xm34LVVpTDF/I5UcvRxbwctGbsg3sBHcLrxYfOSH+bEj6xsnOo2I9mmnk3EbfgsIht7au+nb+qKE0HoJ0zyiUQk76g5f9Dg+RHTDG7xGKSSUy0xsPvI9Jt34BhNPEy2vqfyLSIOSYMBZ+Qs4wHTVHby4ZcvYrV3HwYKqVM3FNZEJ+L8e/s4+R/s057K4TJ/04vp4e9OQP8jz0GaDsSF4267yncrliPxybwt6qQAbdb5GvTr OEMRWUBbOfk0t90UCVyrW7FSiArYGhk3Vpw3dxmggN2q9rGKDjwK11uBHC2Qm+G3L60ST+X3mYk7qG09OEee1YgU=

Fecha Sello:

2025-07-31 13:03:31



"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 17-1 y 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación."

Carretera al Ajusco, No. 24 Col. Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan C.P. 14200, Ciudad de México.

Tel: (55) 56 30 97 00 www.upn.mx



## DEDICATORIA

Llena de emoción, orgullo, dedicación y esfuerzo, dedico este proyecto en primer lugar a Dios, por darme las fortalezas de seguir adelante, por su inmenso amor que hizo que pudiera culminar esta tesis, sin el nada de esto hubiese sido posible.

En segundo lugar a mis padres, Rosa María Garrido Camacho y Arturo Blas Martínez, ya que son la pieza fundamental para que pudiera llegar hasta este punto, pues desde que me llevaron a mi primer día de kinder, mi primer uniforme, mi primer cuaderno, mi primer: “échale ganas a la escuela” han creado a la persona que soy ahora, en cada paso que di estuvieron presentes, en cada tropiezo, en cada felicidad e incluso en cada tristeza, jamás podré agradecer tanto amor y tanto apoyo, simplemente, esto es para y por ellos.

Posteriormente a mi hermana, quien ha sido pieza fundamental en mi vida, la cual me ha acompañado en cada desvelada, cada investigación, quien me ha prestado sus brazos para llorar y también para reír, aquella pequeña que desde que nació hasta ahora adolescente ha estado conmigo y lo que más deseo es que ella pueda lograr esto y más.

También a mi novio, Alfredo Pérez Fabián, quien a través de los años vivió cada proceso de esta tesis, cada caída, cada felicidad, ha estado ahí, sin dejar de confiar en mí y darme su apoyo incondicional.

## EN MEMORIA

De María Guadalupe Camacho Pineda y Moises Garrido Pérez, quienes el título de “abuelos” les queda corto, pues también estuvieron en cada paso que di, aunque la vida me los haya quitado tan pronto y no alcanzaron a verme llegar titulada, se los dedico hasta el cielo, sabiendo que hubieran querido estar presentes en este momento. Los amo.

## AGRADECIMIENTOS

Especialmente a Nayeli de Leon Anaya, quien fue mi asesora, la que me apoyó desde el día uno, hasta el día último de este trabajo, sin ella jamás hubiera logrado concluirlo, se lleva sin duda alguna mi aprecio por siempre, cada paso de este trabajo es gracias al apoyo de ella.

# ÍNDICE

Introducción.....	6
<b>Capítulo 1.-REFERENTES CONCEPTUALES</b>	
1.-Educacion inclusiva.....	9
1.1.- Concepto.....	10
2.- Prácticas educativas inclusivas.....	19
2.1.- Puntos clave y estrategias para llevar a cabo las prácticas educativas inclusivas.....	21
2.2.- Aulas inclusivas.....	26
3.- Rol del docente.....	29
3.1.- Barreras para el aprendizaje.....	33
3.2.- Ajustes razonables.....	37
3.3.- Metodologías inclusivas.....	42
<b>Capítulo 2.- DISEÑO DE PROGRAMA INCLUSIVO</b>	
1.- Procedimiento para el diseño del programa.....	46
1.1.- Objetivo.....	46
1.2.- Identificación de necesidades.....	47
1.3.- Características del programa.....	51

1.4.- Estructura del programa.....	54
1.5.- Evaluación del programa.....	63
CONCLUSIONES.....	68
REFERENCIAS.....	70
ANEXOS.....	77

## RESUMEN

La presente tesis surge bajo la idea de crear un programa para reforzar el conocimiento de docentes para adquirir herramientas y conocimientos acerca de la Educación Inclusiva y, a su vez, poderlo compartir con más docentes de otras instituciones.

Lo anterior debido a que hasta el día de hoy no ha sido una temática del todo adentrado a las aulas, no conocen acerca de ella y por tanto, no se ha podido implementar en las prácticas educativas.

Se encontrará, en primera instancia, temas de interés en el área inclusiva, los cuales son desde las prácticas docentes, rol del docente, barreras de aprendizaje, hasta las necesidades del alumnado, lo cual se llevará por medio de sesiones a docentes de una escuela nivel primaria alta. Posteriormente, se encontrará el diseño y aplicación del programa, el cual se obtuvo gracias al apoyo docente de la primaria en cuestión, obteniendo contenidos, interacción, resultados y conclusiones favorables al finalizar.

## INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente tesis es diseñar un programa educativo con el fin de favorecer el conocimiento acerca de la inclusión educativa y sus prácticas educativas inclusivas de docentes de primaria alta de una escuela pública.

Al realizar este programa se argumentó la problemática de que los docentes no están preparados para la inclusión educativa, pues al observar los cuestionarios realizados (ver anexo 1), se puede observar la falta de inclusión que se implementan en las aulas académicas.

La falta de inclusión, es derivado por parte, de la falta de participación de los docentes para investigar más a fondo el tema en específico, pues se reconoce la problemática, mas no siempre se busca una solución para eliminar estas barreras que dificultan el aprendizaje y la socialización en el aula. Cabe recalcar que muchos docentes si investigan e interactúan con el alumnado que requiera más atención, sin embargo, aun existen muchos que solo se encargan de la enseñanza académica, dejando a un lado la problemática. Recordemos que la profesión docente es más que solo enseñar.

Los docentes como medios formadores de la educación no solo se encargan de enseñar materias académicas, sino también de darles las herramientas necesarias a todo el alumnado sin excepción alguna, por ende su falta de actualización en torno a temas de inclusión retrasa el progreso de crear aulas inclusivas, así pues, como lo mencionan Gisbert y Giné (2011), progresar hacia una escuela inclusiva conlleva un nuevo rol docente, donde el profesor tutor es el elemento clave del proceso de atención a la diversidad, con el aula como espacio por excelencia donde el alumnado encuentra respuesta educativa a su manera de ser y aprender.

De acuerdo a García (2016), los principales problemas para la puesta en marcha de la inclusión en nuestro sistema educativo giran en torno a la escolarización, la evaluación psicopedagógica, las medidas de atención a la diversidad, el currículum y la formación del profesorado.

Es importante erradicar esta problemática pues es fundamental que los profesores, administradores escolares, estudiantes y la sociedad en general comprendan la importancia de la inclusión y valoren la diversidad como un activo enriquecedor (Universidad CESUMA, 2023).

Y los docentes estando capacitados por medio de programas, investigaciones, libros, etc, pueden acabar con esta problemática que conlleva a la falta de oportunidades del alumnado, como lo menciona la UNIVERSIDAD CESUMA (2023) la formación docente es un factor determinante en el éxito de la inclusión educativa. Los docentes necesitan estar preparados y capacitados para atender a la diversidad de estudiantes en sus aulas. Esto implica adquirir conocimientos sobre estrategias pedagógicas inclusivas, adaptaciones curriculares, manejo de la diversidad y habilidades para trabajar en colaboración con otros profesionales y familias. Es fundamental que las instituciones educativas brinden una formación docente integral y continua que promueva la inclusión como eje transversal.

Por ende, la creación de este programa educativo fue con la iniciativa de favorecer sus prácticas educativas inclusivas en las cuales se actualicen de temas enriquecidos de conocimientos los cuales les será de apoyo en las aulas con la finalidad de que todo su alumnado sea entendido, apoyado, respetado, valorado y sobre todo que tenga conocimientos que sean de utilidad.

Ahora bien y de acuerdo a lo mencionado, el contenido de esta tesis se basa en la inclusión educativa y el programa educativo inclusivo, llevando ejes temáticos como lo son: Educación Inclusiva, practicas inclusivas, aulas inclusivas y rol del docente. Los cuales están divididos en dos capítulos.

El primer capítulo abarca la conceptualización total de la investigación el cual abarca los temas de: Educación inclusiva, Aulas inclusivas, Prácticas educativas inclusivas, Inclusión, Rol del docente, Adaptaciones Curriculares, Metodologías inclusivas. Los cuales indagan acerca de la inclusión, sus fundamentos, conceptualizaciones, prácticas, herramientas y escenarios de inclusión.

El segundo capítulo aterriza en el programa en el cual se crearon los objetivos, características, necesidades, estructura y aplicación del programa.

Se pretende que el docente se muestre competente ante el desarrollo del programa mencionado, teniendo claridad al concluirlo relacionado a un enfoque inclusivo, donde refleje cambios en el alumnado en un corto, mediano y largo plazo. A su vez, que el tema comprendido sea reconocido a través de otros docentes para su mayor aprovechamiento del programa.

# **CAPITULO 1.- REFERENTES CONCEPTUALES.**

## 1.- EDUCACIÓN INCLUSIVA

La importancia de conocer la forma en que varios autores conciben a la educación inclusiva es relevante para esta tesis, ya que amplían el conocimiento propio y a su vez a la hora de redactarse en el programa sea entendible la Educación Inclusiva desde diferentes puntos de vista analíticos.

Ya que, la educación inclusiva es entendida como un proceso de cambio en los ámbitos educativos, de los cuales se emerge la necesidad debido al rezago académico, la falta de oportunidades, la exclusión académica y el desapego por una educación de calidad.

La importancia de este tema emerge de la necesidad en la que los docentes con base al programa rescaten información esencial para el aula en donde se pretende que de acuerdo al programa analicen si la educación brindada al alumnado ha sido pertinente en el ámbito inclusivo.

El tema de la Educación Inclusiva se seleccionó como tema, ya que, la importancia de crear un panorama escolar en donde el aprendizaje sea recolectado en todo el alumnado en general, por medio de dinámicas, estrategias, adaptaciones en donde se vea reflejado el cambio que surja desde que la educación inclusiva se sumerja en las instituciones, especialmente en las aulas. La educación Inclusiva trata de acoger a todo el mundo, comprometiéndose a hacer cualquier cosa que sea necesaria para proporcionar a cada estudiante de la comunidad- y a cada estudiante de la democracia- el derecho inalienable de pertenecer a un grupo, de no ser excluido (Falvey y otros en Arnaiz, 1997: 328).

## 1.1.- CONCEPTO

A través de los años, el concepto de educación inclusiva ha ido avanzado, pues antes se reconocía el concepto simple de educación, la necesidad de agregar a la inclusión emerge de las nuevas oportunidades que se le puede brindar al alumnado entorno a la educación, mediante adaptaciones en las cuales su rendimiento académico avance de manera significativa, las oportunidades se darán de acuerdo al nivel trabajo colaborativo que se brinde, como sostiene Leadbeater (2008) que las estrategias de aprendizaje para el presente siglo no deben limitarse a la escuela, sino que han de abarcar el aprendizaje entre iguales, la colaboración intergeneracional y las relaciones con la comunidad.

La relevancia de la educación inclusiva en base a autores como Moliner (2013) y Sed (2018), en las instituciones educativas emerge de la necesidad de que la inclusión exista en las escuelas, esto con la finalidad de mejorar y desarrollar en los alumnos la interacción en el aula y con sus compañeros, a su vez, que los conocimientos adquiridos sean entendidos en su totalidad, todo esto con proyectos que se adecuen a todo alumnado.

En México la Educación es un derecho humano reconocido en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: “todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios- impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior.....El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria, de manera que los materiales y métodos educativos, y la organización escolar, la infraestructura educativa.....” correspondan al derecho a la educación (DIRECCION GENERAL DE POLITICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS, 2014).

A lo cual de acuerdo a este artículo se crean convenciones con la finalidad de establecer y hacer respetar los derechos de todo el alumnado sin exclusión alguna, por tanto la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en su artículo 24 establece que los estados parte “asegurarán un sistema de educación inclusivo a todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida, con el fin, entre otras cosas, de hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre” (DIRECCION GENERAL DE POLITICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS, 2014).

A lo largo de los años se han establecido, así como convenciones, programas en los cuales su principal objetivo es el adentrar a la inclusión en el campo educativo. Un ejemplo es el Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con discapacidad 2014-2018 (PNDIPD), en el cual en su objetivo 4 describe estrategias y líneas de acción específicas para fortalecer la participación de las personas con discapacidad en la educación inclusiva y especial, la cultura, el deporte y turismo, que servirán de base para implementar las Políticas Públicas.

Así como estos programas y convenciones se han establecido como un medio para fomentar la inclusión en el campo académico, lo cual sirve de apoyo a su vez para reconocer a la inclusión como un medio de integración, interacción, adaptación y aceptación a todo el alumnado.

Por tanto la Dirección general de política pública de derechos humanos (2015), entiende a la educación inclusiva como un principio rector destinado a alcanzar niveles deseables de integración escolar de todos los estudiantes, supone la formulación y aplicación de estrategias de aprendizaje que den respuesta a la diversidad del alumnado, generando las bases de una educación con las mismas oportunidades para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

El movimiento de la Educación inclusiva surge como alternativa al sistema tradicional de la Educación especial, y trata no solo de hacer posible que los alumnos con necesidades educativas especial puedan acceder al currículo, sino de transformarlo para que todos tengan acceso a una educación de calidad, participen plenamente desde la garantía de la igualdad de oportunidades y aprendan juntos desde el respeto a las características individuales de cada uno (Moliner, 2013).

Entonces la Educación Inclusiva supone de acuerdo a SED (2018), una transformación progresiva del sistema educativo, de manera prioritaria y fundamental con un cambio en la percepción y las actitudes de la comunidad educativa frente a la diversidad, para crear una cultura inclusiva que encuentra en la diferencia un valor.

La inclusión surgió debido a que en la Antigüedad, durante el modelo de exclusión, a las personas con discapacidad se les mataba. La religión influyó mucho en estas ideas. A esta población no se le permitía que estuviera en contacto con el resto para no contaminar. Las alteraciones de la normalidad eran motivo de vergüenza, por eso, no se les educaba. El siguiente modelo fue el de segregación escolar, que generó desigualdades y afectó la trayectoria escolar de los estudiantes (Horcas, 2013).

En el tercer modelo, el integrador, el estudiante es educado en su propio contexto social. Es decir, se le permite una participación restringida (UNESCO, 2000).

De acuerdo a Echeita (2014), estos modelos se basaban en la intolerancia, exclusión y discriminación.

Los modelos descritos dieron paso a lo que en la actualidad es el modelo de la inclusión, y al término de “diversidad funcional” para referirse a las personas con discapacidad. Este concepto erradica a los términos que la sociedad imponga, tal como lo son: “subnormal”, “retrasado”, “disminuido” (Escudero, 2018).

Por ende, se abordó conceptos de inclusión en base a aportaciones de autores con la finalidad de erradicar estas conductas de exclusión.

La inclusión se basa en la aceptación a una sociedad de aquellas personas que sufren de algún problema, corporal, mental, y/o cultural. La diversidad, como un apoyo de la inclusión, consiste en la variedad de personas que componen a la sociedad, sus ideologías, sus diferencias físicas, sus diferencias emocionales, pero al final de cuentas todos forman parte de la sociedad, por su parte, la inclusión busca el adentrarse a todos estos individuos que tienen un rasgo distintivo de los demás a la misma sociedad, para que esta crezca y su diversidad sea aún más. La diversidad acepta el derecho a ser distinto, a no ser juzgado, a no ser discriminado, a ser aceptado. La inclusión y la diversidad son dos factores importantes para llevar a la sociedad a un ambiente más amplio y rico en la aceptación de la diversidad. (Serrato Almendarez y García Cedillo 2014).

La inclusión es el proceso de responder a la diversidad, como lo menciona la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO, 2023). La inclusión en el plano educativo, se ve como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes para una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, en general a la sociedad y reduciendo la exclusión en la educación, porque todo esto provoca la deserción y la reprobación. Así la inclusión, involucra cambios y modificaciones en contenidos del currículum, estructuras y estrategias, con una visión común que incluye a todos los niño/as del rango de edad apropiado y la convicción de que es la responsabilidad del sistema regular, educar a todos los niño/as. (UNESCO, 2023)

La inclusión necesita también de la sociedad porque todo es un conjunto de valores que subyacen de uno mismo, el cómo vamos forjando nuestros valores.

La capacidad de la inclusión es realmente amplia, ya que no solo se adentra en ciertos grupos vulnerables, si no que enriquece a cada individuo educativo que lo requiera, por ende, contribuye a una educación con más nivel, siendo la misma educación capaz de no solo enseñar y dar herramientas de desarrollo educativo, sino también de adecuarse al alumno a sus necesidades con la finalidad de que los mismos se sientan incluidos y capaces de aprender de la misma manera que sus compañeros de aula. (Serrato Almendarez y García Cedillo 2014).

A continuación, se rescatan algunas aportaciones de autores que enriquecen el concepto de Educación Inclusiva.

La (UNESCO, 2003) define a la Educación Inclusiva como la educación que implica que todos los jóvenes y adultos de una determinada comunidad aprendan juntos independientemente de su origen, sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan cualquier problema de aprendizaje o discapacidad. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales.

La educación inclusiva se concibe como un proceso que debe ser continuo a medida de las destrezas y habilidades del alumnado, pues es considerado como un derecho fundamental donde se debe ofrecer a la totalidad del alumnado, mediante procesos y proyectos educativos, donde se realice un currículo flexible adecuándose a las necesidades educativas especiales. (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2023).

De acuerdo con Núñez y Salinas, 2016. En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una enseñanza adaptada a sus requerimientos y no sólo los que presentan necesidades educativas especiales. La UNESCO abunda en la especificación de lo que debe ser una educación inclusiva.

Para universalizar el acceso y fomentar la equidad propone que:

1. La educación básica debe proporcionarse a todos los niños, jóvenes y adultos. Para esto hay que aumentar los servicios educativos de calidad y tomar medidas coherentes para reducir las desigualdades.
2. Para que la educación básica resulte equitativa, debe ofrecer a todos la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de aprendizaje.

3. La prioridad más urgente es garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación para niños y mujeres, y suprimir cuantos obstáculos se opongan a su participación activa. Deben eliminarse de la educación todos los estereotipos en torno a los sexos.

4. Hay que empeñarse activamente en modificar las desigualdades en materia de educación y suprimir las discriminaciones en las posibilidades de aprendizaje de los grupos desasistidos: los pobres, los niños de la calle y los niños que trabajan, las poblaciones de las zonas remotas y rurales, los nómadas y los trabajadores migrantes, los pueblos indígenas, las minorías étnicas, raciales y lingüísticas, los refugiados, los desplazados por la guerra, y los pueblos sometidos a un régimen de ocupación (UNESCO, 1990, art. 3°).

La educación es un derecho fundamental, sus principales finalidades son el pleno desarrollo del ser humano en su dimensión social, laboral, igualdad de oportunidades, éxito educativo e incorporación a la vida social. (Zacarías, De la Peña y Sada, 2006).

Como lo menciona Zacarías, 2006. Es fundamental tener una educación desde temprana edad, nos hace ser más coherentes para expresarnos, visualizar el mundo de mil formas, interactuar con la sociedad, ser capaces de INCLUIR a todas las personas a la educación y hasta de poder enseñar en un cierto tiempo. Por ende, no se debe de excluir a ningún ser humano a una educación, es un derecho. La facultad que nos da la educación es esencial en la vida.

El derecho a la educación requiere hacer efectivos otros derechos como el de la salud, la nutrición, o, el derecho de los niños a no trabajar. La indivisibilidad e interdependencia de los derechos exige el desarrollo de políticas «intersectoriales» y mecanismos de coordinación interinstitucional que permitan el ejercicio integral de todos los derechos humanos. (Blanco 2008).

La importancia de una educación igualitaria ya se convierte en una necesidad, por qué, la escuela forja a personas que se puedan incorporar a la vida social de manera regular, por ende, todos los ciudadanos deben ingresar a la escolaridad, pero, muchas veces sus rasgos, sus carencias, sus dificultades físicas, psicológicas y sociales, pueden ser un impedimento para poder ingresar a una institución, así que lo que la inclusión busca, es crear instituciones que se adapten a los alumnos, y no los alumnos a ellas, es decir, funda instituciones inclusivas educativas (Blanco, 2008).

Es un sistema de educación que reconoce el derecho de todos los niños y jóvenes a compartir un entorno educativo común, en el que todos somos valorados por igual, con independencia de las

diferencias percibidas, en cuanto a capacidad, sexo, clase social, etnia o estilo de aprendizaje (Armstrong, 1997: 76).

La educación inclusiva se ve como el proceso de identificar necesidades del alumnado, apoyándolos a obtener una educación de calidad, adecuando el currículo con mejoras inclusivas, con la finalidad de que obtengan un aprendizaje de calidad, al igual que sus compañeros.

Se caracteriza por ser igualitaria en el sentido de que todos tengan las mismas oportunidades de participar en el proceso educativo, flexible, equitativa, con mejoras continuas, establece no solo mejoras curriculares, si no, del plantel educativo, a nivel docente, apoyándoles con evaluaciones continuas y/o cursos y talleres para la enseñanza a alumnos con problemas de aprendizaje, alumnos sobre dotados, alumnos con alguna discapacidad, alumnos provenientes de distintas etnias, en situación de calle, etc.

La educación inclusiva favorece el pensamiento, nos vuelve más éticos, más responsables, más capaces, tener una concepción más clara y concreta de todo lo que sucede alrededor. Por eso mismo, la propia educación tiene que obtener las herramientas necesarias para volverse integradora y asimismo, los que forman parte de este ámbito educativo, sean lo más racionales posibles para que esta inclusión sea factible y sea un ambiente sano, libre de exclusión y discriminación, de la diversidad de individuos que componen las sociedades.

La educación inclusiva en la actualidad es considerada un derecho humano y de justicia social que promueve el respeto, la aceptación de las diferencias y la igualdad de oportunidades. Al mismo tiempo, valora la diversidad y busca desarrollar estrategias que favorezcan el proceso de enseñanza aprendizaje, con el fin de disminuir la desigualdad y exclusión en el contexto educativo (Chiner 2011).

Se caracteriza por hacer que la educación sea igualitaria en su diversidad para cualquier ciudadano, teniendo características distintas y compartiendo un mismo espacio académico.

De acuerdo a Ruiz, Martínez, Navarro y Medina, 2018. La Educación Inclusiva se conceptualiza dentro de un marco teórico en el que proponen cuatro esferas teóricas que interactúan entre sí: políticas, conceptos, estructuras y prácticas. La interacción entre ellas determina la eficacia de la inclusión educativa. Se entiende este constructo como un proceso sistémico de innovación educativa

que permita la presencia, el rendimiento y la participación de todo el alumnado escolarizado en cualquier centro. (Ainscow, Booth y Dyson, 2006).

Las esferas teóricas del modelo de Ainscow (2006) se operan en tres conceptos en general: presencia, progreso y participación.

La presencia se refiere a los lugares en los cuales están escolarizados los estudiantes. Da respuesta a la disyuntiva entre las instituciones que son normalizadas, que se basa en una relación entre iguales y las instituciones que apartan al alumnado con necesidades educativas especiales, por lo cual la inclusión supone una palanca para que los centros ordinarios puedan mejorar sus aulas reconociendo a todo el alumnado y su diversidad humana (Echeita, 2013).

El progreso comprende las diversas actividades que la institución adopta para proporcionar mejor calidad a los estudiantes y a su vez, optimizar su conocimiento y rendimiento escolar en función de sus características y necesidades, así como garantizar que el nivel de aprendizaje sea de mayor nivel en todas las competencias establecidas en el currículo (Miras, 2001).

La participación implica aprender con otros y colaborar con ellos en el transcurso de las clases y lecciones. Supone una implicación activa con quien aprende y con quien enseña. Se requiere que el que aprende sea reconocido, aceptado y valorado (Ainscow, 2006; Echeita, Verdugo, Sandoval, Calvo y Gonzales-Gil, 2009).

Estas esferas teóricas constituyen un concepto que emerge de la necesidad de que las instituciones en su totalidad adquieran estrategias inclusivas, propuestas y/o adaptaciones curriculares que conlleven a mejorar el ambiente inclusivo en el aula y con los compañeros.

Existen propuestas curriculares que se adaptan a cada alumno en particular Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI), la cual se adecua al alumno creando intervenciones psicopedagógicas por medio de las evaluaciones, formándose una carpeta que acompañará al alumno en su formación escolar, creando metas a corto, mediano y largo plazo. Y las que se adaptan, Propuesta Curricular Adaptada (PCA), Secretaria de Educación Pública (SEP)/ Educación Primaria (2002), la cual se adecua al alumno creando intervenciones psicopedagógicas por medio de las evaluaciones, formándose una carpeta que acompañará al alumno en su formación escolar, creando metas a corto, mediano y largo plazo.

Y, la PCA, es una propuesta de ajuste curricular para el alumnado con necesidades educativas especiales, se apoya con las principales fortalezas y necesidades identificadas en la evaluación psicopedagógica. (Zacarías, De la Peña y Saad, 2006).

Es importante la mención de estas propuestas, ya que como se nota, se formaron ya desde el 2002 para el ajuste del currículum dependiendo de las necesidades del alumnado, formándose una escuela o institución inclusiva.

Se buscó o más bien se busca, incluir a todo el alumnado a una educación igual, pero para ello se necesita mucho esfuerzo, tanto para encontrar maestros capacitados que sepan hacer adecuaciones curriculares, tratar con padres de familias, el dialogo con sus colegas, tratar a el alumnado en igualdad y a su vez hacerlos sentir integrados, como a los directivos, para que tengan las herramientas necesarias para ser aptos de tomar una escuela inclusiva, como las propias instalaciones inmobiliarias, por ejemplo, llega un niño nuevo en silla de ruedas, ¿las instalaciones cuentan con rampas?, tener en consideración todos estos factores.

Pero va más allá del contexto escolar, ya que puede ser visto desde el contexto social, laboral, familiar etc., pero me centraré en el ámbito educativo. Las reformas anteriores tenían ciertas limitaciones a la hora de integrar a un alumno a un campo académico, la “integración” se centraba principalmente en el alumno, por eso, preferentemente se cambió al término de “inclusión”, ya que su percepción se aboca al grupo en conjunto y no solo en un solo alumno, porque ya se podría percibir como exclusión de los demás alumnos.

Representa la suma de los factores necesarios para que un individuo disfrute de una vida segura y productiva como un miembro totalmente integrado en la sociedad, independientemente de su origen étnico, género u orientación sexual y otros. (Quarterly 2013).

Existen autores que han documentado los beneficios de la inclusión en el sistema educativo, tal como son Sola y López (2000), han observado la mejora de las interacciones sociales para los alumnos con discapacidades severas, efectos beneficiosos para todo el alumnado, aumento del rendimiento académico y social del alumnado incluido en aulas ordinarias, el alumnado con alguna dificultad severa no produce deterioro en el rendimiento académico de sus compañeros y sí beneficios en la socialización.

Lo cual nos lleva a querer hacer mención de la importancia de la inclusión en escuelas tradicionales, observando el comportamiento y mejora del alumnado, a su vez su rendimiento académico, presentando cambios de satisfacción tanto al docente como al o a los alumnos.

## 2.- PRÁCTICAS EDUCATIVAS INCLUSIVAS

La educación inclusiva sólo se puede llevar a cabo si se introduce en el aula las estrategias y prácticas educativas diferentes utilizadas tradicionalmente como lo menciona Sancho (2005), las cuales se encarguen de erradicar la exclusión y el rezago académico mediante adecuaciones a las actuales prácticas, las cuales es necesario el cambio ya que emerge la necesidad de crear un aula inclusiva donde se implemente el apoyo, tolerancia, respeto, colaboración y participación del alumno. De ahí es donde parte la creación en las prácticas educativas inclusivas, agregando al concepto de inclusión a la educación actual.

La inclusión fue sumamente necesaria en el campo educativo, por lo que se implementaron las prácticas educativas inclusivas, porque la sociedad en contexto global necesita de herramientas que la escuela como institución da, forja de valores, hace a la sociedad más centrada, más actualizada, con razonamiento más crítico y autocrítico que se necesita para un país que asuma, respete y valore la diversidad.

Las practicas inclusivas tienen como objetivo apoyar el desarrollo de los docentes para crear las condiciones necesarias en donde tengan las mismas oportunidades el alumnado de aprender a través de la creaciones de ambientes favorables. (López, 2024).

Las prácticas educativas inclusivas de acuerdo a Booth y Ainscow (2000), son el reflejo de una cultura escolar y de sus políticas inclusivas las cuales se apoyan del trabajo colaborativo y del uso de recursos, con estos apoyos se realizan las prácticas de acuerdo a las necesidades del alumnado, conformando un aula en donde se respete y fomente la diversidad.

La clave de las prácticas educativas inclusivas es el trabajo colaborativo, pues con base al apoyo de la institución, docentes, personal administrativo y familiares el beneficio no solo seria del alumnado sino de toda la comunidad (Moriña y Gallejo, 2007).

Como considera Correa (2008), las practicas implican un proceso de mejora, pues al llevarlas a cabo es necesario implementar estrategias didácticas, técnicas y métodos, a su vez se realizan adecuaciones encaminadas a ser aceptadas en la cotidianidad. Y si hablamos de todo lo que implica las prácticas educativas inclusivas, podemos asumir que el cambio encaminado a una cultura

inclusiva sería gracias a todo el trabajo colaborativo del cual se mencionó, pues todos los grupos que emergen de la necesidad de crear instituciones educativas inclusivas son desde el contexto académico al contexto social y por su parte al contexto familiar.

El principal motor de enfoque de estas prácticas son claramente el alumnado, pues gracias a las mejoras que aplica la inclusión y sus prácticas, favorece el desarrollo de sus capacidades y cualidades, dándoles las herramientas necesarias para su conocimiento, siendo más fructífero para su desempeño académico.

Entonces, las prácticas educativas inclusivas siguiendo a (Ideas Pearson, 2023) nos llevaría a:

- **Facilitar el acceso a la educación**, como se menciona, conlleva a dar herramientas y buscar soluciones a problemas de exclusión que impidan el conocimiento del alumnado.
- **Fomenta el ambiente inclusivo**, siendo el alumnado más participe en las actividades que se ejerzan dentro y fuera del aula.
- **Adapta a las prácticas pedagógicas** en general, incorporándose a lo que se espera y adecuándose a las necesidades para que las prácticas pedagógicas sean de éxito a la hora de implementarse.
- **Colaborar con profesionales de apoyo**, cabe recalcar que el docente se ve en la necesidad de ya que se convierte en trabajo colaborativo, pues gracias al mismo, se implementarían más ideas y opciones para el desarrollo de estas prácticas.
- **Promueve la participación activa**, como se ha mencionado a lo largo de este apartado, la importancia de que el aula se convierta en un ambiente amplio donde todos sean partícipes de las actividades que se generen, convirtiéndose todos mutuamente en un conjunto de ideas y apoyo para enriquecer su conocimiento.

La necesidad de crear las prácticas educativas inclusivas emerge de la necesidad de evitar la necesidad educativa, el rezago académico, la falta de apoyo y la poca participación de la familia.

## 2.1 PUNTOS CLAVE Y ESTRATEGIAS PARA LLEVAR A CABO LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS INCLUSIVAS.

Las estrategias sirven de apoyo para fomentar la inclusión escolar, de acuerdo a Moliner (2013), algunos autores como lo son (Wang, 1995; Stainback y Stainback, 1999) establecen algunas estrategias para dar respuesta a todos los alumnos desde el aula ordinaria. Las cuales según Arnaiz (2003), se concretan en:

-Aceptación en la comunidad: A pesar de las necesidades y/o dificultades de los alumnos, serán aceptados y valorados adecuando o adaptando el curriculum de acuerdo a sus necesidades, las cuales serán bajo tutela del docente.

-La educación basada en resultados: Parte de la idea de que todos los alumnos pueden alcanzar el éxito, sin olvidar de que no aprenden todos por igual, de acuerdo a sus capacidades y habilidades y en apoyo, su éxito será el adecuado en cada alumno.

-Educación multicultural: Van dirigidos a promover los derechos humanos y el respeto de diferencias. A su vez, establecer la justicia social y la igualdad en oportunidades, generando un cambio en el aula.

-La teoría de las inteligencias múltiples: La noción de inteligencias múltiples tiene implicaciones importantes para la educación inclusiva, puesto que en parte basa su teoría sobre observaciones y estudios de las capacidades de los niños con discapacidades y sobre el significado de la inteligencia en distintas culturas, de manera que válida una perspectiva más amplia. Las cuales son, de acuerdo a Howard Gardner (1983), son: lingüística, lógico-matemática, espacial, musical, naturalista, intrapersonal, interpersonal y corporal k-estetica

-El aprendizaje constructivista: El constructivismo hace énfasis en que siempre se está en constante aprendizaje, por ende, las escuelas, tomando en cuenta al constructivismo, deben de contar con herramientas que permitan identificar que cada alumno viene con distintos aprendizajes anteriores y que el nuevo conocimiento que adquieran sea significativo en cada uno.

1. El currículum: El cual debe ser flexible en cada alumno con necesidades educativas especiales que lo requiera, así bien, pueda ser adaptado de manera fundamentada individualmente para un desarrollo individual y grupal.
2. Enseñanzas prácticas: Se buscan estrategias prácticas de aprendizaje que sean efectivas para todos los alumnos (Villa y Thousand, 1995). Son consideradas las de aprendizaje cooperativo en grupo, las estrategias de aprendizaje con compañeros y la enseñanza basada en la experiencia, entre otras. Con la finalidad de que sean de apoyo y no de suplemento.
3. El uso de tecnología en el aula: No solo con el fin de fomentar la inclusión, sino también que sea de apoyo para el aprendizaje de cada alumno.
4. Enseñar la responsabilidad y a establecer la paz: Los conflictos se consideran de manera natural, sin embargo, es importante hacer reconocer la importancia del respeto, a través de valores, estrategias, dinámicas que lleven al grupo a convivir en un ambiente de paz en donde se genere el respeto, tolerancia, cooperación y ayuda.

Siguiendo con Moliner (2013), los estudios de la Agencia Europea (2005) concluyen que las estrategias de inclusión son:

- Enseñanza cooperativa: Los docentes necesitan apoyo para reforzar el rendimiento académico y social del alumnado, por medio de colegas, familias e instituciones.
- Aprendizaje cooperativo: La tutoría en parejas o el aprendizaje cooperativo son efectivos para las áreas cognitivas y afectivas (socioemocionales) del aprendizaje y desarrollo del alumno.
- Resolución cooperativa de problemas: Establecer reglas de comportamiento claras y una serie de límites acordados con los alumnos (además de incentivos adecuados) se ha comprobado que es muy eficaz. Pues con las mismas el aprendizaje y conocimiento sería de mayor escala.
- Agrupamientos heterogéneos: Para mejorar la educación inclusiva, es necesario utilizar objetivos programados, rutas alternativas para el aprendizaje, enseñanza personalizada/flexible y gran variedad de formas heterogéneas de agrupamiento. Con el fin de proporcionar tanto el aprendizaje cooperativo como la interacción social y educativas del alumnado.

- Enseñanza efectiva: Todo el alumnado, y también el que tiene necesidades educativas especiales, mejora con un control, una programación y una evaluación del trabajo sistemáticos. El currículum puede adaptarse a las necesidades individuales y se puede introducir un apoyo adicional a través de las adaptaciones curriculares individuales, las cuales garanticen el conocimiento, apoyo, respeto, tolerancia y adaptación de las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales y en general con el grupo.

Posteriormente tomando en cuenta a EducaInclusion (2024) y a Ideas Person (2023), existen algunos puntos clave de acuerdo a algunos autores en los cuales menciona de que elementos partir y asumir en las instituciones para fomentar la inclusión.

1. La diversidad: Teniendo en cuenta que la diversidad es una capacidad para interactuar en el aula, dicho de otra forma, nos ayuda a fomentar en el aula la colaboración, pues con los distintos conocimientos, cualidades y aptitudes de cada alumno, su conocimiento será más amplio para cada uno de ellos.
2. Metodologías más activas: Las metodologías más activas están enfocadas en la participación activa de todo el alumnado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que conlleva un cambio en los roles tanto del alumnado como del profesor
3. Fomentar la participación de las familias: Aplicando la participación de las familias en el aula nos lleva a que el alumnado se sienta más motivado para realizar las actividades, ya que el familiar del alumnado nos lleva a un sentimiento de seguridad y a su vez, la familia sería parte fundamental en el crecimiento escolar y personal del alumno.
4. Ser flexibles y permitir el cambio: La capacidad propia para aceptar los cambios es fundamental en el área escolar, pues constantemente la educación va cambiando, pues siempre se busca que el alumnado se sienta en un ambiente seguro y a su vez su conocimiento sea más amplio basándose siempre en nuevas actividades e incluso tener a personal de apoyo que promueva aún más el interés del alumno.
5. Fomentar el trabajo en equipo: Como se mencionó en un principio, la diversidad nos lleva a que el trabajo en equipo exista, sin embargo, como docente fomentarlo de manera constante, nos lleva a que el grupo en general se conozca más y su conocimiento sea compartido y adquirido a su vez.

Las prácticas educativas inclusivas nos llevan a que en futuro se conviertan no solo una sino varias escuelas inclusivas que sean partícipes de actividades dinámicas participen. Ahora bien, ¿Cuáles son los beneficios de una escuela inclusiva?

Pues anteriormente no existían las escuelas inclusivas, se llevaban bajo enfoques tradicionales lo que provoca el rezago académico, la falta de empatía, por problemas económicos, incapacidades, capacidades distintas, problemas psicológicos, etc.

El siguiente cuadro, extraído de Escribano y Martínez (2013), muestra lo antes mencionado, el enfoque tradicional y el enfoque inclusivo, especificando como es que se creía que era la inclusión y como ahora realmente es vista.

<b>ENFOQUE TRADICIONAL</b>	<b>ENFOQUE INCLUSIVO</b>
Se centra en el alumno	Se centra en el aula
Se asigna un especialista al alumno	Tiene en cuenta los factores de e/a
Se basa en el diagnóstico	Resolución de problemas en colaboración
Se elabora un programa individual	Estrategias para el profesorado
Se ubica al alumno en programas	Apoyo en el aula ordinaria

*Elaboracion propia. (cuadro n.1)*

De acuerdo a lo redactado y de acuerdo a los autores mencionados, podemos notar que:

-No existen evidencias que la segregación de alumnos con NEE produzca un cambio en su rendimiento académico y a su vez, su progreso.

-La inclusión tiene un impacto positivo, facilitando la educación para todos los estudiantes.

Siguiendo con las prácticas educativas inclusivas, se aplican en modo de que exista inclusión en un ambiente diverso escolar, por lo cual, de acuerdo a Pérez, Madrid y Alfaomega (2018), en su libro “Aulas Inclusivas”, mencionan que inclusión más diversidad da como resultado la valoración de la diversidad, por la singularidad de la persona. Del mismo modo, la inclusión y la diversidad brindan otras oportunidades y beneficios, como lo son:

- Las **claves organizativas** en cada centro educativo están centradas en el currículo educativo, que debe acoger favorablemente o satisfacer la diversidad.

- Las **claves del proceso enseñanza-aprendizaje**, el contexto educativo debe estar en relación con la sociedad, con el fin de diseñar y gestionar propuestas que aseguren el cumplimiento del derecho de las personas a la educación. El cual enseña a respetar y valorar la diversidad, a su vez, a la adecuación del curriculum.
- La **evaluación inclusiva**, por su parte, valora el desempeño académico de los estudiantes. No se trata solamente de una evaluación formativa, sino de autoevaluación y coevaluación, procesos que fomentan la participación estudiantil y permiten una evaluación objetiva de las tareas, los procesos, los trabajos y los productos.
- La **formación permanente** del profesor debe dar respuesta a la diversidad de los estudiantes en cualquier centro educativo convencional. Dando como resultado el estar actualizado ante nuevas mejoras educativas inclusivas.

Lo antes mencionado, da como resultado que las prácticas educativas inclusivas se amplíen de acuerdo a las necesidades y no a solo dar temas académicos en los cuales no todos aprendan en conjunto.

## 2.2 AULAS INCLUSIVAS

Las aulas inclusivas emergen de la necesidad de crear un vínculo profesor-alumno, en el cual el alumnado en general, se sienta escuchado, valorado y respetado, a su vez, el profesor sea capaz de crear herramientas adaptadas a los alumnos.

EASPD (2017) reconoce que un aula inclusiva acoge, nutre y educa a todo el alumnado, independientemente de su género, características físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas u otras. Reconociendo y dándole importancia a la diversidad, siendo participes del cambio que surja al aplicar a la inclusión en el aula, pues un aula inclusiva es aquella que crea un entorno de apoyo para todo el alumnado, incluso si enfrenta barreras de aprendizaje.

Las aulas inclusivas parten de la premisa de que todos los niños pertenecen y pueden aprender en la escuela ordinaria. Esta filosofía postula la diversidad como una fortaleza dentro del aula, ya que ofrece a todos sus miembros mayores oportunidades de aprendizaje (UNIR, 2020).

La creación de un aula inclusiva no significa que todos los alumnos tengan que estar en el mismo espacio y hacer las mismas cosas de la misma manera. Significa permitir que todos los alumnos de la clase alcancen las mismas metas, incluso si el método que se utiliza es diferente.

Las aulas inclusivas se centran en el objetivo de aprendizaje en lugar de la actividad para medirlo. Requieren que todos los alumnos cumplan con los mismos objetivos de aprendizaje mediante el uso de las evaluaciones creadas para cubrir las necesidades de cada alumno (NCERI, 2018).

Siguiendo a EASPD (2017) menciona en el capítulo 6 que los estudios demuestran que aulas inclusivas benefician a estudiantes con y sin discapacidad. Una de las ventajas para el alumnado es trabajar en grupos de apoyo, en el que algunos estudiantes ayudan a los demás en los estudios. Además, aprender sobre las diferencias humanas, la diversidad y valores éticos y morales contribuye mucho a su formación. Los cuales cuentan como herramientas de apoyo en el aula, pues hablando del trabajo colaborativo se aceptan las ideas y opiniones de cada estudiante, reconociendo la importancia de cada uno.

En el aula para que sea llamada inclusiva, es necesario identificar posibles barreras que dificulten el aprendizaje, por lo cual tomado de la Universidad del Internet (UNIR, 2020). Es necesario tomar estas características de lo que significa un aula inclusiva:

-Se debe centrar en las necesidades del alumno, ofreciendo oportunidades para desarrollar su conocimiento.

-Se debe promover ambientes de aprendizaje, con el fin de promover la participación activa del alumnado.

-Combinar el trabajo en equipo como el individualizado, para adaptarse a las necesidades del alumno, a su vez promoviendo la interacción social.

-Fomentar la empatía, el respeto y tolerancia, recordando constantemente que no todos aprenden por igual.

Para crear un aula inclusiva es necesario seguir ciertos criterios, de acuerdo a El Centro Nacional para la Reestructuración e Inclusión Educativas (NCERI, 2018).

- Pedagogía inclusiva, pensar de manera inclusiva sobre su pedagogía significa volver a pensar potencialmente cómo se alcanza el aprendizaje y proporcionar los medios para que los alumnos tengan éxito. Por ende, como se mencionó, es necesario estarse actualizando constantemente para ampliar su conocimiento, dando como resultado un cambio notable en el aula.
- Contenido inclusivo, pensar de manera inclusiva significa volver a visitar el contenido y garantizar su configuración para el consumo universal, haciendo visible la inclusión en el aula en base a los conocimientos dados y adquiridos por los estudiantes.
- Tecnologías y herramientas inclusivas, pensar de manera inclusiva significa comprender cómo las personas tienen que interactuar con diferentes herramientas que utiliza y ajustar o adaptar, según sea necesario. Las cuales sirven como apoyo al docente para ampliar la inclusión en base a la diversidad del alumnado.

Los beneficios que trae consigo un aula inclusiva son:

1. Adapta la enseñanza para todos los estudiantes, en un aula inclusiva los maestros combinan una enseñanza y apoyos especialmente diseñados para facilitar que todos los estudiantes

- progresen. Con ello crea dinámicas, practicas o modificaciones del currículum donde a cada estudiante se le brinden las herramientas necesarias de apoyo para su crecimiento académico.
2. Hace que las diferencias sean menos notorias, pues realizando un trabajo colaborativo o individualizado, cada estudiante realizara sus actividades de acuerdo a sus conocimientos, la inclusión permite que cada estudiante aprenda de su propia manera.
  3. Proporciona apoyo a todos los estudiantes, en una escuela inclusiva se deberá contar entonces con profesionales de apoyo los cuales brinden oportunidades a aquel alumnado que lo requiera.
  4. Crea expectativas altas para todos, pues como se mencionó, contando con personal de apoyo, familiares y docentes, aquel alumno que tenga necesidades educativas especiales o que requiera más apoyo, se sentirá seguro y con expectativas altas de sí mismo.

Entonces, un aula inclusiva emerge de la necesidad de crear un ambiente seguro para el alumnado, aceptando a cada uno con su diversidad, pues las diferencias se hacen notorias solo si esa es la intención, sin embargo, creando adaptaciones, planes de estudio inclusivos, herramientas de apoyo, materiales, etc., el alumnado no solo olvidara aquellas diferencias, sino también se sentirá motivado a seguir recolectando conocimiento a su propia manera.

La creación de aulas inclusivas parece ser muy cansado o agotante, sin embargo, solo es necesario el tener pensamientos y acciones inclusivas, que lleguen a aceptar a que todo el alumnado por diverso que sea, requiere de conocimiento para su integración a actividades académicas, sociales y familiares.

### 3.- ROL DEL DOCENTE

El objetivo principal de este apartado es analizar cómo es que los docentes fomentan la inclusión, como fueron adaptándose a la inclusión y que perspectiva tienen de la misma, hablando en el contexto educativo mexicano.

Un gran número de autores están de acuerdo en considerar al profesorado como una pieza, entre otras, fundamental a la hora de satisfacer las necesidades del alumnado al objeto de propiciar una enseñanza de calidad para “todos” los estudiantes. (Salend & Duhaney, 1999)

Los docentes no solo son el vínculo a la buena enseñanza académica dada por ellos mismos, sino también son partícipes de cambios sociales educativos que se generan dentro de la misma institución, siendo los principales agentes educativos encargados de forjar alumnos que sepan incluir y ser incluidos, a su vez, los alumnos no solo llevarán esta inclusión dentro del aula ni de la institución, sino también fuera de ella. Así que se les debe guiar de una manera amplia para que los alumnos puedan generar un cambio, no solo académico, sino también social. (Escareño, 2017).

Recordemos que el ambiente educativo no solo es una “casa del saber” en donde recolectas información para poder llegar a tener un grado académico alto, sino también es un ambiente social, ya que hay relaciones afectivas, emocionales, etc.

De acuerdo a lo mencionado, los docentes realizan un intenso trabajo, en especial a nivel primaria ya que el alumnado presenta cambios en la edad durante los seis años en que cursan dicho nivel; entran siendo apenas unos niños pequeños de 5-6 años y con el paso del tiempo llegan a ser unos pre-adolescentes de 11-12 años, saliendo con una mentalidad diferente, y no solo haciendo hincapié en su aprendizaje académico, como ya lo he dicho, sino también en la forma de pensar, en la forma de convivir, en la forma de relacionarse con sus compañeros, en la forma de tratar a las demás personas. (Calvo, 2013).

Por lo tanto un docente es la autoridad que va formando a los menores con la certeza de crear a alumnos con un pensamiento más crítico y racional respecto a la vida, un buen profesor utiliza herramientas que hagan de un alumno no solamente un ser con nuevos conocimientos educativos, también a un ser con pensamientos racionales de cómo tratar y como ser tratados.

La ayuda de un docente para uno o varios alumnos siempre será un apoyo magistral para aquel o aquellos alumnos que no continúan con ganas de estudiar por algún tipo de deficiencia.

Ahora bien, viendo que un profesor es de suma importancia para el desarrollo de los alumnos, se debe de tomar en cuenta sus capacidades físicas y psicológicas del alumnado para identificar ciertos criterios para comprender la inclusión.

De acuerdo con Batanero (2013). Estos son algunos criterios a identificar del alumnado.

- Identificar las necesidades que se generan y los conflictos a los que se enfrentan, derivadas de las interacciones de enseñanza y aprendizaje, cuando deben atender estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Identificar y desarrollar estrategias innovadoras para favorecer la inclusión de los alumnos con necesidades especiales.
- Llevar a cabo valoraciones de los potenciales de los alumnos y de sus contextos.
- Incorporar modificaciones al currículo que lo aparten lo menos posible de la programación regular, o de los planteamientos comunes.
- Conformar equipos de apoyo y redes de apoyo institucional.

Los docentes tienen la obligación, junto con los directivos y profesionales, de crear un aula en donde grupos heterogéneos se involucren, todos los alumnos sin rezago alguno, deben estar actualizados en todos estos elementos mencionados deben estudiar con regularidad los nuevos programas, ya que, siempre habrá una nueva forma de llevar a cabo la inclusión educativa.

Con estos criterios los docentes pueden ser partícipes para generar un cambio inclusivo, convirtiéndose en agentes educativos que cumplan una función importante en la vida escolar, emocional y social de los alumnos.

Así continúo mencionando que la docencia, muy aparte de ser una carrera con una principal labor a la sociedad, es una vocación de amor por así decirlo, si los docentes ven más allá de la profesión, encontraran amor a crear seres que puedan aportar valores que ayuden a ser una mejor sociedad a futuro, más inclusiva, más unida.

Los docentes deben estar actualizados y preparados para los cambios que se avecinan y no se pueden detener, pues la sociedad es demandante y exigente. En este sentido, hay cuatro aspectos que deben reunir un profesor; actitudes, conocimientos, habilidades y competencias docentes. (Castillo, 2016).

Las actitudes de un docente las podemos observar en el aula académica, el trato que muestra con sus alumnos, como maneja la educación en un aula donde es ampliamente diversa haciendo referencia a los alumnos.

Los conocimientos adquiridos mediante su educación o cursos tomados, un docente preparado y con vocación, deben estar en constante actualización, siendo proactivo en sus clases y haciendo una mejora constante frente a su grupo.

Y las competencias son aquellas cualidades individuales de los docentes, ya sea de carácter ético, moral, profesional. Por ejemplo, cada docente cuenta con una manera de ver a la inclusión, a su vez, crean ideas, actividades, estrategias, etc. dentro del aula que sirvan de enriquecimiento para los alumnos.

Posteriores a estos aspectos mencionados, se encontraron estos elementos de Delgado; Guerrero; García, (2018): Las características de negociador, el manejo de conflictos, habilidades interpersonales y el saber liderar.

Las características del docente de acuerdo a Cerezo (2010). El docente-formador, si actúa como facilitador de procesos, necesita comprender y manejar las comunicaciones.

Habilidades interpersonales, es el comunicarse en condiciones reales implica una variedad de recursos muy considerable, entre los cuales se encuentran elementos verbales, motores, espaciales, de gestión de memoria, intrapersonales y, de manera destacada, interpersonales. (Meritxell, 2011).

Saber liderar señala la importancia de ejercer el liderazgo junto con el desarrollo de conocimientos y aptitudes técnicas. La manera en el que el docente sepa llevar un desarrollo inclusivo en el aula es de gran apoyo, ya que, aunque no son los únicos creadores de inclusión, se podría decir, o me atrevería a mencionar, que tienen un gran peso en sus manos, ya que son ellos los que más convivencia tienen con los alumnos. Sin embargo, con el apoyo de los directivos y profesionales, la inclusión en el aula podría aun ser mejor o de mayor apoyo a los alumnos que requieren de ayuda. (Castaño, 2013).

Todos estos elementos anteriores son un englobe de lo que necesita un docente para que pueda llamarse inclusivo. Podría atrever a decir que lo más importante es la habilidad interpersonal de cada uno, ya que dependiendo de sus ganas de poder hacer un cambio en el aula se podrá realizar un cambio a futuro.

Por último, recordemos que busca realmente la inclusión educativa, “La educación inclusiva aparece como la posibilidad de construcción de una sociedad inclusiva en la que se reconozcan y participen todos los ciudadanos.” (Castillo, 2016).

Actualmente estamos viviendo una revolución educativa a nivel mundial, sobre todo interesa hablar de la inclusión educativa que cada día está envolviendo sistemas educativos y el nuestro no es la excepción, el rol del docente es importante, pues éste juega un papel esencial en la inclusión, por tal motivo, éste debe de cambiar de paradigmas, tener una visión más global, poseer competencias docentes para entrar en un cambio educativo, presentar una actitud positiva ante el cambio, desde el aula, donde están la gran diversidad de alumnos y en ese espacio también se pueden crear las oportunidades de aprendizaje, señalando las condiciones del profesorado inclusivo. (Escareño, 2016).

El maestro tiene que ser inclusivo, para tener un aula inclusiva, pero no sólo de palabra o teóricamente hablando, sino con acciones que involucren a sus educandos en el respeto, la sensibilización, la empatía, el aprendizaje y la enseñanza colaborativa, promoviendo un trabajo global e integrado. (Castillo, 2016).

Para concluir este apartado, cabe recalcar la importancia que funge un docente frente a un niño de nivel primaria, por ello debe tener en cuenta las barreras del aprendizaje que presenten los estudiantes que estén a su cargo, educar a todos y no a unos cuantos o a los más sobresalientes o menos favorecidos, ver su grupo de manera integral, pero con sus características individuales y que entre ellos se pueden apoyar los unos a los otros. (Castillo, 2016).

### 3.1 BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE

Las barreras para el aprendizaje y la participación (BAP), son señaladas conceptualmente por autores que a continuación se muestran, las cuales son o se reflejan en la actividad participativa y colaborativa del alumnado, pues las BAP, conllevan a crear un ambiente no inclusivo, debido a la falta de oportunidades que se les debe brindar.

Centrando al enfoque de Educación Inclusiva, se observa al concepto de barreras para el aprendizaje, debido a que es un mecanismo que moviliza los paradigmas en educación, y a su vez como la vía para caminar a la eliminación o exclusión en las escuelas con los grupos vulnerables (Booth y Ainscow, 2000).

Este concepto de barreras para el aprendizaje, según Booth y Ainscow (2000), se menciona debido a que cuando los estudiantes encuentran barreras se impide el acceso, la participación y el aprendizaje. Esto puede ocurrir en alguna parte de la institución, ya sea en los edificios, centros recreativos, aulas, relación entre los estudiantes o entre los profesores. Las barreras también se pueden encontrar fuera de la institución, ya sea en la familia o en la comunidad en el que se rodea, inclusive se menciona en las políticas y circunstancias nacionales e internacionales.

De acuerdo a Covarrubias (2019), las barreras de aprendizaje, son aquellas que hacen referencia a las dificultades que experimenta cualquier alumno o alumna, con mayor frecuencia los educandos que están en una situación de vulnerabilidad. Estas barreras surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos: instalaciones físicas, organización escolar, relación entre las personas, ausencia de los recursos específicos, la implementación de enfoques de enseñanza y evaluación no adecuados a las características, necesidades e intereses de los educandos, entre otros (DOF, 2018, p. 50).

Covarrubias (2016) recoge una definición de DOF (2016) Y menciona a las barreras para el aprendizaje como: Son todos aquellos factores del contexto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje de niñas, niños y jóvenes. Aparecen en relación con su interacción en los diferentes contextos: familiar, escolar, social, político, económico, institucional y cultural. (p.139)

Algunos ejemplos de las barreras para el aprendizaje se pueden encontrar de formas estructurales, normativas, didácticas y actitudinales, las cuales se reflejan en el siguiente cuadro extraído de la SEP (2024).

<b>BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE</b>			
<b>ESTRUCTURALES</b>	<b>NORMATIVAS</b>	<b>DIDÁCTICAS</b>	<b>ACTITUDINALES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar en clase con niveles de aprendizaje estandarizados.</li> <li>• Negar la atención a los estudiantes por no contar con los recursos materiales o humanos en la escuela.</li> <li>• Pensar que sólo pueden atenderse a estudiantes con discapacidad o aptitudes sobresalientes en instituciones externas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluaciones no diversificadas.</li> <li>• Organización del centro escolar que favorece la exclusión.</li> <li>• Procesos de gestión poco incluyentes.</li> <li>• Reglamentos que no consideran la diversidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de metodologías didácticas diversificadas.</li> <li>• Ausencia de una enseñanza flexible.</li> <li>• Falta de vinculación con especialistas o tutores, familias y sociedad.</li> <li>• No se promueve el trabajo colaborativo dentro del aula, incluso desde la organización del mobiliario escolar</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Segregación de estudiantes.</li> <li>• Prejuicios hacia determinados estudiantes.</li> <li>• Estereotipos.</li> <li>• Sobreprotección debido a condiciones propias de estudiantes.</li> <li>• Exclusión por rendimiento</li> </ul>

*(cuadro n.2).*

Lo cual nos lleva a analizar que el alumnado que cuenta con BAP, tiene que enfrentar desde todos los ámbitos la falta de oportunidades que se le debería brindar para mejora de su desarrollo y aprendizaje.

Márquez (2017), por su parte, realiza una clasificación de barreras que localizan en el aula y en el diseño didáctico, las cuales son:

- Barreras físicas: Aquellas que no pueden ser salvadas por alumnado con problemas psicomotores.
- Barreras sensoriales: cuando se presenta la materia desde una única modalidad sensorial.
- Barreras cognitivas: la información se presenta sin ayudas conceptuales, mediadores organizadores gráficos u otros sistemas de ayuda para reducir la abstracción de la misma.
- Barreras estructurales: alta de adecuación del espacio físico como ruidos, luces, rutinas o distracciones que hagan que parte del alumnado no pueda trabajar adecuadamente, o también la propia gestión emocional del aula.
- Barreras comunicativas: la comunicación oral, gestual, signada, textual o de otro tipo, si se presenta de forma única puede excluir a parte del alumnado.
- Barreras curriculares: en las que la presentación de las actividades se realiza de una única forma y se espera un único camino para su respuesta.

Para llevar a cabo una identificación de barreras para el aprendizaje a partir de la diversidad del alumnado, de acuerdo con Booth y Ainscow (2000), se podrá llevar a cabo un procedimiento mediante el cual se evalúen las culturas, políticas y prácticas.

Por lo cual el docente debe conocer las necesidades educativas de cada uno de los alumnos y sus características para aprender y dependiendo de los resultados que se arrojen de acuerdo a actividades, dinámicas, observaciones, se podrá obtener algún tipo de evaluación la cual permita a los docentes saber llevar actividades que eliminen las BAP y que se agregue la participación total del alumnado reconociendo y aceptando la diversidad.

Y para llevar a cabo la erradicación de las BAP, es necesario hacer un recuento institucional en el cual surjan preguntas como, ¿Existe el apoyo y la solidaridad?, ¿Hay valoración por las diferencias?, ¿La escuela actúa de forma equitativa?, ¿La accesibilidad física permite la participación plena? Con base a estas interrogantes y con la participación total de todos los contextos que rodean a los alumnos, se pueden erradicar estas barreras de aprendizaje y participación SEP (2024).

En este sentido y de acuerdo a la conceptualización de las barreras para el aprendizaje, cambia el enfoque de reconocer a algún alumno con necesidades educativas especiales, a la idea de que las dificultades educativas surgen debido al contexto en el que se sumerge el alumnado, la falta de oportunidades, los recursos educativos, el currículo, por lo que se lleva a la conclusión de que el

alumnado no cuenta con barreras para el aprendizaje, sino que las enfrenta y/o experimenta en su entorno educativo, social, familiar, institucional (Pizzini, 2024).

### 3.2 AJUSTES RAZONABLES

El objetivo en este apartado es conceptualizar a los ajustes razonables, antes conocidos como adecuaciones curriculares de acuerdo a los autores, con la finalidad de que la educación inclusiva sea parte de estas adaptaciones para crear una cultura inclusiva.

A través del tiempo han existido cambios en la forma de enseñar o transmitir conocimientos, pues se pretende que haya un aumento de recursos con los cuales los docentes cuenten para mejorar la comprensión del alumnado, siendo capaces de mejorar su capacidad, conocimiento y sociabilidad en el aula.

Las siguientes conceptualizaciones de acuerdo a algunos autores, son referidas al concepto de adecuaciones curriculares con la finalidad de conocer a los antecedentes de los ajustes razonables.

Las adecuaciones curriculares se pueden definir como la respuesta específica y adaptada a las necesidades educativas especiales de un alumno que no quedan cubiertas por el currículo común. Constituyen lo que podría llamarse propuesta curricular individualizada y su objetivo debe ser tratar de garantizar que se dé respuesta a las necesidades educativas que el alumno no comparte con su grupo (García Cedillo, 2000).

Gil (2019) nos muestra ciertos conceptos que precisan el objetivo de las adaptaciones curriculares en las instituciones educativas.

Las adaptaciones curriculares son todos aquellos ajustes o modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un alumno, con el fin de responder a sus necesidades educativas especiales.

Las adecuaciones curriculares sirven para ejecutar de manera adecuada las necesidades educativas, en donde, todo el alumnado es capaz de explotar todo su conocimiento, habilidad, destreza y capacidades a su vez, gracias a las adecuaciones, la convivencia académica, se convierte en parte fundamental para su desarrollo personal y académico de todo aquel alumnado que este en problemas de exclusión o rezago académico.

Con base a la Editorial GEU (2020), las adaptaciones curriculares, en el plan de estudios, están dedicadas a que los alumnos con necesidades educativas especiales continúen con una educación

ordinaria el máximo tiempo posible y puedan explotar al máximo sus capacidades, hecho que repercute positivamente en el desarrollo de sus habilidades y competencias y, por ende, en su futura empleabilidad.

Existen diferentes tipos de adaptaciones curriculares, las cuales son:

- Adaptaciones curriculares significativas: Consisten en la adecuación del temario de enseñanza común para todos los alumnos, a las necesidades especiales e individuales de un niño. (Gil, 2019). En cada comunidad educativa existe un currículum oficial donde no se pueden modificar los elementos de contenidos, objetivos, criterios de evaluación. La adaptación consiste en suprimir algunos elementos, sustituir o incluso agregar en dado caso que no estén. Los cuales se hacen de forma individual en donde se observe alguna necesidad educativa especial. (Gil, 2019).

Las cuales tienen como objetivo adecuar los contenidos, objetivos y criterios de la evaluación, los cuales dependerá de la diversidad del alumnado, a su vez, eliminar objetivos, contenidos y criterios de evaluación de ciclos correspondientes, para que el enfoque sea al alumnado que se le desea implementar estas adecuaciones y por ultimo cambiar la temporalización de los objetivos y criterios de evaluación (Editorial GEU, 2020).

- Adaptaciones curriculares no significativas: Son adaptaciones en cuanto a los tiempos, las actividades, la metodología, las técnicas e instrumentos de evaluación. En un momento determinado, cualquier alumno tenga o no necesidades educativas especiales puede precisarlas. Es la estrategia fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza y tienen un carácter preventivo y compensador. (Gil, 2019). Estas adaptaciones no significativas pueden ser partícipes según mi criterio en más cambios notorios en el alumnado, ya que no es necesariamente aplicarlas cuando se observe algún problema de necesidad educativa, sino al contrario, para fortalecer y fomentar su desarrollo.

Este tipo de Adaptaciones Curriculares van más dirigidas al alumnado que presente un desfase en su nivel de competencia curricular respecto al grupo, bien por presentar dificultades de aprendizaje o de acceso al currículo asociadas a discapacidades o trastornos de conducta, por encontrarse en situación social desfavorecida o por haberse incorporado de forma tardía al sistema educativo (Fundación GEU, 2020).

- Adaptaciones de acceso al currículo: Están pensadas para alumnos que presentan algún tipo de necesidad de material o recursos específicos adaptados. Estos pueden ser sistemas alternativos de comunicación, mobiliarios adaptados, mejora de la iluminación, libros en braille, profesorado especial, lenguaje de signos o cualquier tipo de material o recurso que facilite a estos alumnos el acceso al currículo oficial (Fundación GEU, 2020).  
Están pensadas con la finalidad de que el alumno pueda acceder al plan de estudios oficial, por lo tanto no son adaptaciones propiamente como lo son las significativas y no significativas.

Por ende, como lo menciona La Fundación Chile (2020) las Adecuaciones Curriculares deben responder a las Necesidades Educativas Especiales que presentan las y los estudiantes, permitiendo y facilitando el acceso al currículum nacional, con el propósito de asegurar aprendizajes de calidad y el cumplimiento de los principios de igualdad de oportunidades, calidad educativa con equidad, inclusión educativa y la valoración de la diversidad y flexibilidad en la respuesta educativa.

Como se conceptualizo, las adaptaciones son una herramienta de gran apoyo a los docentes, ya que aplicándolas y adecuándolas a su grupo en cuestión, los campos educativos, sociales e inclusivos se verán reflejados en el alumnado, como también se verá reflejada la independencia de cada alumno, pues la respuesta a la falta de integración, al rechazo, al poco rendimiento académico y al rezago educativo es la falta de apoyo del docente, administrativos y familiares, lo cual, las adaptaciones curriculares pueden erradicar.

Iniciando con el concepto actual de ajustes razonables y empezando la conceptualización, la Real Academia Española (2013) ve a los ajustes razonables como una adaptación necesaria y adecuada del ambiente físico, social y actitudinal a las necesidades específicas de las personas con discapacidad, que no imponga una carga desproporcionada o indebida, cuando se requiera en un caso particular de manera eficaz y práctica, para facilitar la accesibilidad y la participación y para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos.

El objetivo de los ajustes razonables es garantizar a las personas con discapacidad el goce y ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. También el negar estos ajustes es sinónimo de discriminación. Incluyendo las aportaciones de materiales, documentos y materiales que se requieran para fomentar los ajustes

(Artículo 2 de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; artículo 2 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (2011); y artículo 9 fracción XXII. Ter de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (2014)).

Siguiendo a Hernández (2021), los ajustes razonables son conocidos por ser medidas específicas que tienen como objeto la accesibilidad en casos particulares; son así mismo un imperativo para garantizar la igualdad de oportunidades, reconociendo a la inclusión como forma de visualizar a un campo educativo más amplio, reconociendo y aceptando el conocimiento de todo individuo, el cambio a ajustes razonables, fue por que anteriormente conocido como adecuaciones curriculares no respondía a una inclusión amplia como lo hacen ahora.

Las realizaciones de los ajustes razonables son vistos desde la perspectiva de visualizarlo como una herramienta de apoyo con el cual se observe las necesidades del alumnado y las oportunidades que se le puedan brindar, por lo cual es necesario llevar un diagnostico grupal y escolar para ampliar el contexto de apoyo.

De acuerdo con SED (2018), los ajustes razonables son las acciones, adaptaciones, estrategias, apoyos, recursos o modificaciones necesarias y adecuadas del sistema educativo y la gestión escolar, basadas en necesidades específicas de cada estudiante, los cuales sirven de apoyo en la mejora institucional, para reconocer a la inclusión como una forma de explotar el aprendizaje y conocimiento del alumnado.

La ONU (2006), define a los ajustes razonables como modificaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con los demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

Existen diferentes tipos de ajustes razonables para llevar a cabo en el aula, los cuales de acuerdo a Guerrero (2021), se sintetizan en:

- La realización de materiales: En la manera de explicar los temas de forma activa, ubicar a los alumnos que requieran mayor visualización para su participación, evaluaciones fuera de lo cotidiano, como son las evaluaciones orales, utilizar señas o símbolos en las actividades, con la finalidad de fomentar la participación total del alumnado.

- Los materiales: adaptar materiales y espacios con relieve; usar letras en macro tipo y lupas para ampliar la imagen; hacer adaptaciones en los lápices y tijeras para facilitar el agarre; construir tableros o agendas visuales de anticipación de las rutinas o actividades, o utilizar objetos de referencia que le anticipen al alumnado que va a suceder; emplear diccionarios para la comprensión de emociones o situaciones con doble sentido, utilizar material didáctico el cual sea de apoyo para mejorar sus habilidades y destrezas. A su vez, acondicionar el espacio en base a la creatividad de los alumnos y con el apoyo docente, llevándolos a explorar su creatividad y que su aprendizaje sea amplio.
- El currículo: Adaptar al currículo de acuerdo a las necesidades, construyendo actividades y materiales de apoyo para facilitar la comprensión.
- La infraestructura y los espacios: Adaptar el aula y la escuela, con rampas, pasamanos, señalamientos y contrastes visuales.
- Comunicación e información: Utilizar gráficos, fotografías, dibujos, señales, utilizar señalizaciones en Braille en la escuela en general.

En base a lo visto anteriormente, los ajustes razonables sirven de apoyo para fomentar y ampliar la inclusión, por lo cual es necesario que las escuelas manejen estos ajustes para que obtengan una educación de calidad, teniendo en cuenta lo que implica, materiales, apoyo académico, respeto, integridad, colaboración, adecuaciones y herramientas.

### 3.3.- METODOLOGIAS INCLUSIVAS

Las metodologías inclusivas son estrategias pedagógicas que tienen como finalidad la inclusión de todo el alumnado en la comunidad educativa, especialmente de los grupos con más riesgo a la exclusión: migrantes recién llegados, alumnos de culturas o etnias diferentes a la predominante en un lugar, con orientaciones sexuales e identidades de género no normativas, o en situación de discapacidad, así como estudiantes con necesidades educativas especiales. (UNIR, 2020).

Cuando se habla de metodologías inclusivas debemos de tomar en cuenta a los niveles que definen Stephenson y Sangrà (2012), los cuales engloban a las anteriores y nuevas metodologías de enseñanza aplicadas en la reconstrucción de la enseñanza en general de las cuales se aplica, con la finalidad de obtener una nueva enseñanza re direccionada.

- Modelos transmisivos: Los cuales su función es que el docente opere de forma comunicativa verbalmente y en el cual el docente ocupe el papel pasivo donde sea receptor de la información dada.
- Modelos de aprendizaje por práctica: En donde se le plantea a los estudiantes una serie de actividades que deben desarrollar mediante su propio conocimiento sin que el docente infiera en primera instancia.
- Modelos colaborativos: Los anteriores modelos muestran que se pueden realizar de manera individual o grupal, sin embargo, este modelo se encarga de crear una colaboración entre iguales, valorando la participación y aportación de cada integrante.

Estas metodologías, se relacionan con todo lo anterior visto, pues toda esta tesis tiene como objetivo crear un programa con la finalidad de evitar el rezago académico, evitando la discriminación o la falta de apoyo.

Por ende, existen tipos de metodologías siguiendo a UNIR (2020) las cuales son:

-Las comunidades de aprendizaje: Las cuales se crearon con el objetivo de evitar que existan las minorías que no cuentan con apoyo académico. Se emplean dinámicas con grupos que se encuentran en rezago académico, fomentando temas elementales que se les dificulten. Esta metodología promueve la convivencia y a su vez, el enriquecimiento intercultural.

-El aprendizaje dialógico: Esta metodología menciona que mientras exista interacción social, existirá aprendizaje colectivo. Pues intercambiando ideas, opiniones y conocimiento. Por su parte, el educador, fomenta todas estas interacciones en base conocimiento que el ya observo y dio al inicio de las sesiones.

-Aprendizaje a través de proyectos: Tanto en el ámbito de aula como de centro, la comunidad educativa plantea un tema acorde con la realidad del alumnado y de su entorno para trabajar a nivel global y de aula a lo largo del curso escolar. Cuantas más actividades incluya y más miembros de la comunidad educativa participen en el proyecto, más enriquecedor será el proceso de aprendizaje.

Mencionando a COCEMFE (2021) y siguiendo a Castañeda (2012), podemos observar las aportaciones relevantes que hacen las metodologías a la educación.

1. Poseen una visión de la educación que va más allá de la adquisición del conocimiento, sino que educar es también dar oportunidades en crear cambios significativos que no solo sean significativos en la adquisición de conocimiento, sino también para entender y actuar en el mundo actual.
2. Se basan en teorías pedagógicas ya clásicas, como las teorías constructivistas sociales y construccionistas del aprendizaje, el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje dialógico, etc. y en ideas más “modernas”, como el conectivismo y el aprendizaje rizo mático.
3. Superan los límites físicos y organizativos del aula, uniendo contextos formales e informales, a su vez aprovechando los recursos y materiales adecuados.
4. . Muchos proyectos son colaborativos, interniveles y abiertos a la participación de docentes y estudiantes de otros centros, haciendo que el trabajo colaborativo sea aún más grande valorando la aportación de cada individuo y aumentando el conocimiento en general.
5. Potencian conocimientos, actitudes y habilidades relacionadas con la competencia “aprender a aprender”, la meta cognición y el compromiso con el propio aprendizaje de las y los estudiantes, más allá del curso, el aula, la evaluación y el currículum prescrito. Re direcciona a la importancia de manejar a la educación como un vínculo de interacción y creación de nuevos conocimientos.

6. Convierten las actividades escolares en experiencias personalmente significativas y auténticas. Estimulan el compromiso emocional de las y los participantes. Las cuales no solo sirven como parte de actividades curriculares, sino también fomentan la participación, la colaboración, la integración y la adaptación a nuevos retos que se presenten en su educación.
7. Las y los docentes y las y los aprendices asumen riesgos intelectuales y transitan por caminos no trillados. Son actividades creativas, divergentes y abiertas, no mera repetición. Incentivando a la adaptación al cambio mediante estas actividades, siendo continuamente cambiantes.
8. En la evaluación se suele adoptar un margen de tolerancia que permite evidenciar los aprendizajes emergentes, aquellos no prescritos por la o el docente.

Entonces podemos entender a las metodologías inclusivas como las bases en las cuales se rige la educación antigua y actual, en donde se puede observar la necesidad de crear una educación colaborativa donde se apliquen el “aprender a aprender”, “aprender a enseñar” y “enseñar a aprender”, siendo un trabajo colaborativo donde estén presentes todos los campos en los cuales el alumnado este dentro, desde contextos formales a contextos informales.

## **CAPITULO 2.- DISEÑO DEL PROGRAMA INCLUSIVO**

## 1.- PROCEDIMIENTO PARA EL DISEÑO DEL PROGRAMA

### 1.1.- OBJETIVO:

El objetivo del programa es ampliar el conocimiento acerca de la inclusión educativa brindando información teórica-metodológica a docentes de primaria alta de una escuela pública que les permita favorecer sus prácticas educativas inclusivas. Independientemente del aprendizaje que adquiera el docente, es importante mencionar que el propósito es que, con base en lo aprendido en las sesiones por los docentes, esta información sea proporcionada al alumnado por medio de diversas dinámicas de inclusión las cuales favorezcan el desarrollo educativo, social y productivo del alumnado.

## 1.2.- IDENTIFICACION DE NECESIDADES

El propósito por el cual se creó este programa inclusivo educativo fue la detección de necesidades que se encontraron al hacer un breve ejercicio con docentes de una escuela a nivel primaria, con el objetivo de recolectar información acerca de que entendían por educación inclusiva, que si la practicaban en el salón donde imparten clases y como la reconocían.

El ejercicio se creó en base a un cuestionario, tomando como referencia a los autores Tamayo y Tamayo (2008), quienes mencionan que los cuestionarios permiten aislar problemas y focalizar la investigación, ya que los cuestionarios sirven como herramienta que se concreta en datos específicos al tema estudiado, con preguntas concretas para respuestas concretas, el cuestionario realizado conto con la participación de diez profesores a la hora de realizarlo (ver anexo 1), el cual fue un cuestionario abierto, con la oportunidad de que los profesores dieran mas información al respecto del tema y su perspectiva del mismo.

A lo cual los resultados fueron los siguientes:

- 1.- ¿Conocen a la Educación Inclusiva?

De los diez profesores, tres mencionaron que vagamente lo conocen y los otros siete profesores mencionaron que sí.

- 2.- ¿Aplican herramientas educativas que incluya a todo el alumnado?

Siete profesores mencionaron que las aplican solo si es necesario y tres profesores mencionaron que si pero no con regularidad.

- 3.- ¿Realizan adaptaciones al currículo para favorecer el conocimiento?

Solo dos mencionaron que si para la integración del grupo.

- 4.- ¿Existe la valoración de la diversidad en el aula?

Todos los profesores mencionaron que tratan de crear un ambiente donde se fomente el respeto.

- 5.- En cuanto a la institución, ¿Existen herramientas para favorecer la instancia del alumno al ingresar a la institución?

Todos mencionaron que no existen herramientas o adaptaciones que favorezcan la instancia del alumnado.

- 6.- ¿Todo el alumnado cuenta con participación en el aula?

Todos los profesores redactaron que no todos participan con regularidad.

- 7.- ¿En el aula hay actividades en grupo?

Todos mencionaron que siempre hay actividades en grupo pero no todos se adaptan.

- 8.- ¿Existe algún tipo de rezago académico en el salón de clases?

Si, mencionaron que en cada aula existen dificultades en la adquisición del conocimiento en algunos alumnos.

- 9.- ¿Conoce temas que reconozcan a la educación inclusiva como tema de interés e importancia?

Mencionaron que sí, pero que no lo suelen analizar con regularidad.

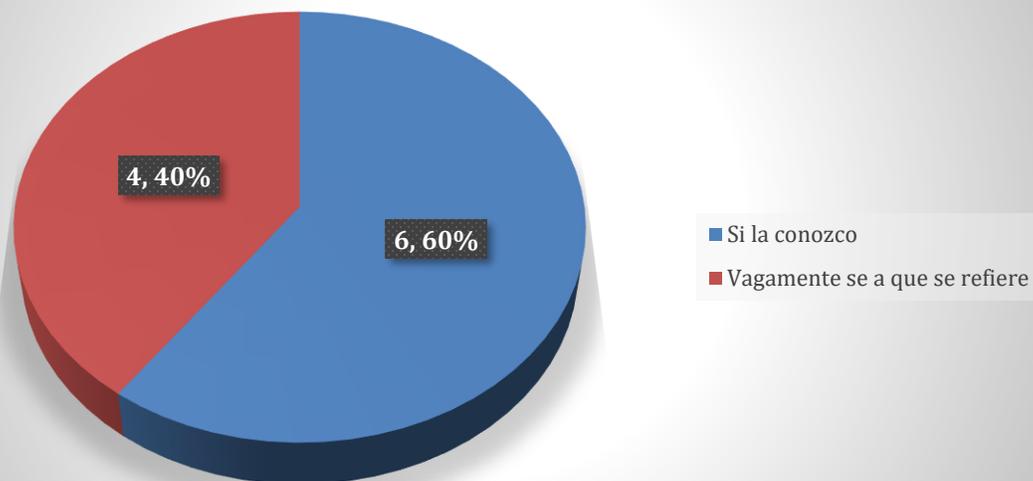
- 10.- ¿Adecua los temas de acuerdo a la necesidad de cada alumno?

Todos los profesores mencionan que sí, pero solo de ser necesario.

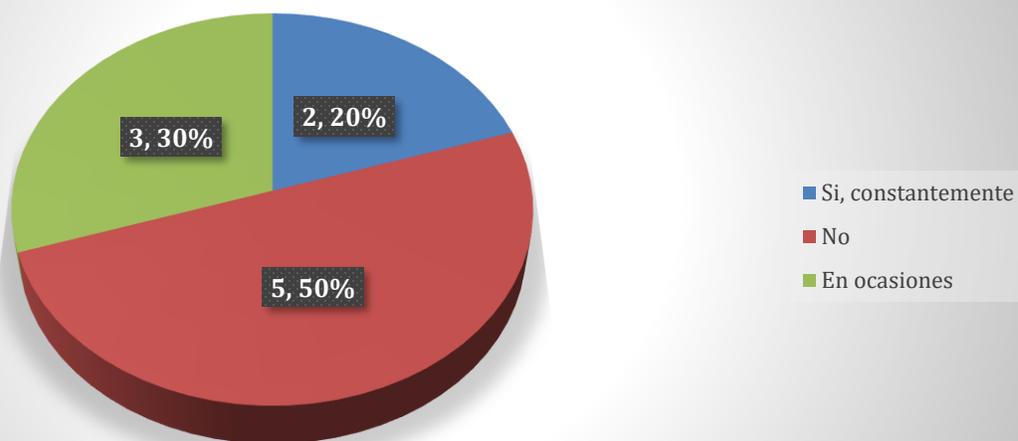
La participación de los docentes en el cuestionario y en las sesiones fue activo, puesto que nunca hubo oposición tanto al tema que se manejaba como a la opinión de los demás docentes, realizando los ejercicios de cada sesión y conforme avanzábamos en el programa la participación fue aun mas y la concepción de la Educacion Inclusiva, también fue creciente.

De acuerdo a los resultados obtenidos del cuestionario aplicado a los docentes, se sintetizo la información en algunas graficas mostradas a continuación.

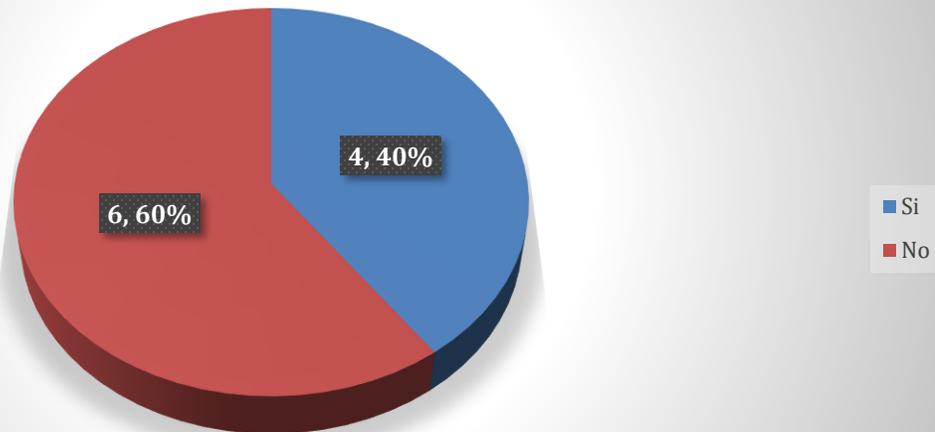
## ¿Conocen la educación inclusiva?



## ¿Aplican la educación inclusiva en el aula?



## ¿Han investigado sobre el tema?



Con esta información recolectada, se hace evidente la falta de información e investigación que hacen los docentes acerca de la Educación Inclusiva, lo que se hace preocupante, pues, este cuestionario como se mencionó, fue aplicado a solo diez docentes, si se viera desde un parámetro mas nacional, se podría notar que no existe como tal una cultura inclusiva.

Por lo cual, la necesidad de crear este programa inclusivo es, dar a conocer a los docentes una información actualizada de lo que es la Educación Inclusiva, globalizando temas que son de injerencia del mismo tema mencionado, pues de la inclusión se desglosan temas como lo es los ajustes razonables, el rol docente, las adaptaciones curriculares, las actividades inclusivas, entre otros temas, que sirven de apoyo para, erradicar esta falta de información y a su vez, estas ganas de seguir investigando sobre el tema para que sea llevado al aula.

Gracias a esta recolección de datos me hice a la tarea de crear este programa para que el profesorado en general pueda tener más información acerca del tema y en un largo plazo este programa pueda llegar a más profesores con el fin de lograr que varias instituciones apliquen la inclusión y que constantemente recurran a diversos medios para investigar más a fondo lo que es la Educación Inclusiva.

### 1.3.- CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA

El programa se creó siguiendo criterios para la implementación de un programa, siguiendo el Modelo ADDIE (Muñoz, 2022) y la Taxonomía de Bloom (1956), a continuación, se redactan los puntos a seguir para la creación y diseño del programa.

-Se planificarán los temas a tratar y que tendrá de información cada tema y la duración del mismo, siendo un mínimo de 45 minutos a máximo 1:15 minutos.

-Análisis: Recolectar información de fuente confiable sobre los temas que se darán información y a su vez reconocer que temas serán de importancia y que temas no tanto.

-Diseño: Que diseño tendrá el programa teniendo en cuenta que la información sea recolectada de manera satisfactoria, en este caso, se elegirá las presentaciones de PowerPoint, ya que tendrá texto e imágenes, lo cual es importante para la recolección de información de los docentes.

-Buscar integrantes del programa: Investigar en la escuela a la cual hice una entrevista a docentes que quieran integrarse al programa educativo inclusivo, el cual tendrá como objetivo que su aprendizaje crezca.

-Implementación: Sera llevarlo a cabo y observar si los objetivos esperados se cumplieron o no.

-Evaluación: Al termino de cada sesión, se realizara una evaluación para observar como concluyo el tema visto y a su vez, una evaluación final del programa para observar la relevancia que obtuvo el programa.

El programa cuenta con recursos como presentaciones, dinámicas e inclusive los propios docentes realizaran la dinámica.

Se basa en crear sesiones en las cuales el docente se sienta cómodo y con la seguridad de opinar y redactar sus propias ideas, teniendo un trabajo en equipo colaborativo donde todos tengan un aprendizaje significativo y a su vez el programa tenga las herramientas necesarias para que sea conocido por mas docentes.

Es permisivo, ya que se permite ingresar ideas y conocimientos para que el aprendizaje tenga un desarrollo más amplio y que a la hora de ponerlo en práctica en las clases, el alumnado tenga más cambios a futuro y en presente en el aula.

El programa brindará orientación al docente respecto a los contenidos que debe impartir, las actividades inclusivas a realizar y también el cambio que deberán mostrar con los alumnos.

Es funcional, ya que será diseñado para cumplir tareas con el objetivo de obtener más conocimiento.

Y será preciso, ya que deberá cumplir con lo programado, que será denotar la importancia de la educación inclusiva y como llevarla a cabo.

Ahora bien, el programa contó con estrategias con base en los modelos de diseño instruccional, los cuales se manejaron a la hora de crear el mismo, estos son los mencionados.

1. MODELO ADDIE: El cual se implementa en cinco fases: Análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación. Con lo cual, el programa cumple con estos cinco puntos (Muñoz, 2022).
2. TAXONOMIA DE BLOOM: Siguiendo a Bloom (1956), se aplicó el programa siguiendo los diferentes niveles de aprendizajes significativos, los cuales son: Conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación. Pues, se reconoce en cada sesión a los diferentes aprendizajes significativos en los docentes y concluyendo con una evaluación para observar si se cumplió con el objetivo de comprensión y análisis.

Con base en estos modelos de diseño instruccional, se aplicó este programa. El acompañamiento de estos modelos hace que el programa cuente con herramientas de aprendizaje significativo para llevar a los docentes información esencial y a su vez, que los docentes obtengan más información sobre el tema y los lleve a explorar más acerca del mismo para mejorar la inclusión en el aula y en el instituto donde se lleve a cabo.

Posteriormente, el programa está extendido ampliamente para reconocer a cualquier población de docentes que los quieran aplicar, a lo cual, me refiero a los siguientes:

- Docentes de primaria de escuela pública.
- Docentes de primaria de escuela privada.
- Docentes de nivel secundaria pública o privada.
- Docentes de nivel preparatoria pública o privada.
- Docentes de cursos extracurriculares a niños, niñas o adolescentes.
- Profesionales relacionados en el ámbito educativo.

Lo anterior ya que el programa cuenta con conceptos relacionados a la inclusión educativa, cuenta con las herramientas necesarias para llevar a los docentes información de cómo mejorar en las aulas, mejorar la participación, reducir la exclusión, ampliar el conocimiento del alumnado mediante la constante observación, el apoyo, la guía y el respeto. Todo ello, puede aplicar en cualquier ámbito educativo, de los que se sugieren anteriormente.

#### 1.4.- ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

El objetivo de este apartado es conocer concretamente las sesiones que se llevaron a cabo a través del programa, a lo cual nos lleva a estas planeaciones en donde se presentan los objetivos y propósitos, a su vez la secuencia, herramientas de trabajo y sus fases. Todo esto con la finalidad de presentar estructuradamente el programa.

A través de estas planeaciones se establecen los seguimientos estructuradamente, desde el tema base que es la educación inclusiva como dando un cierre con la nueva ideología que tienen los docentes acerca del campo educativo inclusivo, reconociendo si el programa les favoreció para llevar a cabo sus prácticas educativas inclusivas.

La estructura del programa es a través de estas siete planeaciones en donde cada una redacta un tema diferente tomando como base el tema central, los cuales sirven para dar un concepto global de todo lo que incluye y fomenta la educación inclusiva.

Al finalizar esta tesis se encuentran todos los anexos que se ocuparon como herramientas para las actividades.

Primera sesión del programa (ver anexo 2).

<b>TEMA: EDUCACION INCLUSIVA</b>		<b>DIRIGIDO A: Docentes</b>		
<b>DURACION: 45 minutos.</b>				
<b>OBJETIVOS:</b> El profesorado que se encuentre en la reunión comprenda y analice el concepto de Educación Inclusiva, adquiriéndolo de forma correcta y específica.				
<b>PROPOSITOS:</b> Dar a conocer al tema en general pero con un concepto que les permita comprender la importancia de que se fomente en las aulas, a su vez creando entusiasmo para que se ejecute con constancia.				
<b>SESION</b>	<b>FASES</b>	<b>SECUENCIA</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>SUGERENCIAS</b>
1	INICIO	Empezare dando los saludos cordiales y agradeciendo su colaboración en el programa. Posteriormente, redactar brevemente de que consta el programa y qué objetivos tiene. Para dar inicio a la sesión redactare el primer tema a tratar para su comprensión.	Presentación en PowerPoint, cuaderno, plumas y pizarrón.	Que los docentes se adentren más al tema investigando por su cuenta. Ya que la educación inclusiva es un campo muy extenso con una finalidad.
	DESARROLLO	Siguiendo con la sesión se hablara de la Educación Inclusiva como una forma de crear un ambiente seguro que a su vez brinda mayor conocimiento en el alumnado en general. Abarcare el tema por medio de diapositivas facilitando la comprensión, a su vez a lo largo de la sesión se irán resolviendo dudas y preguntas que surjan.		
	CIERRE	Para finalizar se plantea una idea o concepto final donde se sintetiza la información adquirida en la sesión. Por ultimo nos despedimos y anunciamos el tema de la próxima sesión.		

*(cuadro n. 3)*

Segunda sesión del programa (ver anexo 3).

<b>TEMA: INCLUSION ESCOLAR</b>		<b>DIRIGIDO A: Docentes</b>		
<b>DURACION: 45 minutos.</b>				
<b>OBJETIVOS:</b> Los propósitos en general es que el docente reconozca a la inclusión como un proceso de cambio en la educación tradicional.				
<b>PROPOSITOS:</b> Dar a conocer la importancia de la inclusión como parte fundamental del proceso educativo, siendo participe en los cambios del alumnado a la hora de ser aplicada.				
<b>SESION</b>	<b>FASES</b>	<b>SECUENCIA</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>SUGERENCIAS</b>
2	INICIO	Inicio dando saludos cordiales a los docentes en sesión. Posteriormente redacto el tema a tratar de manera breve y dando instrucciones de cómo se llevara a cabo la sesión.	Presentación en PowerPoint, cuaderno, pluma y pizarrón.	Seria buen inicio del programa si los docentes comienzan a llevar a cabo la inclusión en el aula con sus alumnos, a través de lo ya explicado brevemente.
	DESARROLLO	Abro la presentación empezando con el tema, dándolo a conocer como un proceso donde adentran al alumnado con alguna discapacidad o falta de recursos con alumnos que no tienen alguna discapacidad. Posteriormente reconocer la diferencia al primer tema del programa. Concluyendo la presentación con una ronda de preguntas.		
	CIERRE	Hacemos un pequeño debate acerca de qué diferencias hay entre la inclusión y la integración y a su parecer cual es a su visión la mejor opción para llevar a cabo en el aula. Terminando damos la despedida y damos el tema de la próxima sesión.		

(cuadro n. 4)

Tercera sesión del programa (ver anexo 4).

<b>TEMA: AJUSTES RAZONABLES</b>			<b>DIRIGIDO A:</b> Docentes	
<b>DURACION:</b> 45 minutos.				
<b>OBJETIVOS:</b> En esta parte del programa, los docentes tendrán los recursos necesarios para ejecutar sus propios ajustes razonables frente a su grupo, rompiendo las barreras de aprendizaje.				
<b>PROPOSITOS:</b> Que se reconozca la importancia de los ajustes razonables en los cambios que fomenta en las instituciones, rompiendo barreras y evitando el rezago educativo.				
<b>SESION</b>	<b>FASES</b>	<b>SECUENCIA</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>SUGERENCIAS</b>
3	INICIO	Damos saludos cordiales y bienvenida a la tercera sesión del programa. Iniciaremos dando una breve explicación de lo que tratara el tema de hoy.	Presentación en PowerPoint, cuaderno, plumas y pizarrón.	Ejercer ajustes razonables frente al grupo seria buen implemento en el aula, donde se notara el cambio de manera eficaz.
	DESARROLLO	Comienzo hablando sobre los ajustes razonables, que fomentan, que significan, que implementan, que importancia tienen, como aplicarlos y que cambios hay a la hora de ejecutarlos. Posteriormente doy algunos ejemplos de los mismos, que conllevan a que el alumnado favorezca su desarrollo y se eliminen las barreras y el rezago. Terminando el tema se realizará una pequeña actividad donde los profesores realicen algún ajuste razonable donde se observe la educación inclusiva, posterior a ello, lo explican y todos lo analizamos en la sesión.		
	CIERRE	Por último, hacemos una ronda de preguntas y aclaraciones, dando opiniones a du vez sobre lo que conlleva los ajustes razonables  Nos despedimos y doy el tema de la sesión siguiente.		

(cuadro n.5)

Cuarta sesión del programa (ver anexo 5).

<b>TEMA: BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE</b>			<b>DIRIGIDO A: Docentes</b>	
<b>DURACION: 45 minutos</b>				
<b>OBJETIVOS:</b> Que el docente reconozca a las barreras de aprendizaje como limitaciones que impiden al alumnado ejercer su participación y a su vez, saber trabajar con estas barreras.				
<b>PROPOSITOS:</b> Explicar a los docentes la conceptualización de acuerdo a autores de las barreras de aprendizaje, a su vez, los tipos de barreras y como trabajar con las mismas.				
<b>SESION</b>	<b>FASES</b>	<b>SECUENCIA</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>SUGERENCIAS</b>
4	INICIO	Comienza la sesión con la cordial bienvenida a la cuarta sesión, posterior a ello se comienza a dar una breve introducción acerca de lo que se hablara en la sesión.	Presentación en PowerPoint, cuaderno y pluma.	Practicar algunas dinámicas de eliminación de barreras para el aprendizaje sería un buen implemento en el aula, todo con la finalidad de erradicarlas para que se cree una cultura inclusiva.
	DESARROLLO	Comenzamos con la presentación, iniciando con las conceptualizaciones, siguiendo con los tipos de barreras y posteriormente como trabajar y como es que el docente participa para la eliminación de las BAP. Al terminar la presentación, se hará una breve ronda de preguntas con la finalidad de ampliar su conocimiento.		
	CIERRE	Para concluir, se reflexiona el tema visto y se da el punto de vista de cada docente, a su vez, se crea una ronda de ideas para erradicar a las BAP. Nos despedimos y damos tema de la siguiente sesión.		

(cuadro n.6)

Quinta sesión del programa (ver anexo 6).

<b>TEMA: ROL DEL DOCENTE</b>		<b>DIRIGIDO A:</b> Docentes		
<b>DURACION:</b> 45 minutos.				
<b>OBJETIVOS:</b> Que el docente note la importancia que tiene, su gran relevancia que puede causar en el alumno.				
<b>PROPOSITOS:</b> Dar reconocer la importancia y como emergen sus actitudes, comportamiento, conocimiento y actividades en su salón de clases a los alumnos.				
<b>SESION</b>	<b>FASES</b>	<b>SECUENCIA</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>SUGERENCIAS</b>
5	INICIO	Empezamos con los saludos, continuo agradeciendo la participación de esta cuarta sesión. Prosigo mencionando el tema y actividades a realizar.	Presentación en PowerPoint, cuaderno, plumas y pizarrón.	Investigar más acerca del rol que fungen como docentes, pues aunque para algunos de ellos es simplemente dar clases, no lo es así, es el acompañamiento, el guiar, apoyar. Todo esto se lleva mediante la investigación y las ganas de apoyar al alumnado.
	DESARROLLO	Inicio el tema hablando de la importancia que tienen como docente el gran peso que ejercen. Prosigo abriendo presentación dando conceptos claves del rol de los docentes, su participación y como es que pueden ellos mismos implementar para que su apoyo académico escolar sea fructífero en sus alumnos. Se prosigue con una pequeña actividad en la cual los docentes de la sesión dirán sus cualidades frente a sus alumnos y que cambiarían para que sus clases sean más dinámicas, teniendo como objetivo que se escuchen y a su vez tengan ideas de los otros docentes para llevarlas a cabo.		
	CIERRE	Concluimos con algunas ideas que los docentes mencionen para que incluyan en su salón de clases. Por último, nos despedimos y mencionamos el siguiente tema.		

(cuadro n.7)

Sexta sesión del programa (ver anexo 7).

<b>TEMA: PRACTICAS EDUCATIVAS INCLUSIVAS</b>		<b>DIRIGIDO A: Docentes</b>		
<b>DURACION: 45 minutos.</b>				
<b>OBJETIVOS:</b> Que los docentes sepan la importancia de las prácticas educativas inclusivas, y como ellas mismas apoyan a los docentes a fomentar e implementar elementos de inclusión y progreso educativo en todo el alumnado.				
<b>PROPOSITOS:</b> Reconocer a las prácticas educativas inclusivas como pieza fundamental que apoya a los docentes a crear ambientes favorables donde se explote su creatividad y aprendizaje.				
<b>SESION</b>	<b>FASES</b>	<b>SECUENCIA</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>SUGERENCIAS</b>
6	INICIO	Los saludos iniciales como en cada sesión, se prosiguen con una breve explicación del tema que se llevara a cabo.	Pizarrón, presentación en PowerPoint, cuaderno y plumas.	Llevar a cabo constantemente las prácticas educativas inclusivas será parte del arranque que tendrán los alumnos para mejorar su conocimiento.
	DESARROLLO	Se abre presentación, empezare explicando que beneficios tienen las prácticas educativas inclusivas, que aportan en el aula. Posteriormente se dan algunos ejemplos de prácticas educativas inclusivas, a su vez, notando el cambio de un antes y después. Explicado el tema, se hará una pequeña actividad donde ellos mismos implementen las prácticas educativas inclusivas, notando el cambio en un lapso de dos semanas. Donde, al final del programa ellos mencionaran el cambio que notaron en sus alumnos.		
	CIERRE	Por último, se resuelven dudas y se dan algunas ideas. Nos despedimos y damos tema de la siguiente sesión.		

(cuadro n.8)

Séptima sesión del programa (ver anexo 8).

<b>TEMA: METODOLOGIAS INCLUSIVAS</b>			<b>DIRIGIDO A:</b> Docentes	
<b>DURACION:</b> 45 minutos.				
<b>OBJETIVOS:</b> Que el docente sea capaz de crear estrategias con la finalidad de inserta al alumnado a una comunidad educativa, especialmente a alumnado que sufra de algún tipo de exclusión.				
<b>PROPOSITOS:</b> Reconocer la importancia de metodologías inclusivas, siendo partícipes del cambio que ellas producen en el alumnado.				
<b>SESION</b>	<b>FASES</b>	<b>SECUENCIA</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>SUGERENCIAS</b>
7	INICIO	Empiezo dando los saludos, continuo agradeciendo su presencia, prosigo dando una breve explicación del tema a ver.	Presentación en PowerPoint, cuaderno y plumas.	Aplicar lo visto en sesión en el aula con el alumnado con la finalidad que se observe que este programa realmente colabora con el docente para que la inclusión se haga presente en las aulas educativas.
	DESARROLLO	Abro presentación iniciando con el concepto de las metodologías inclusivas, mencionando que son estrategias pedagógicas con la finalidad de la inclusión de todo el alumnado. Prosigo con ejemplos de metodologías inclusivas como lo son lecturas, aprendizajes cooperativos, grupos de interacción, etc. Prosigue la actividad con la cual ellos deberán crear algunas estrategias inclusivas las cuales se centren en la totalidad del alumnado. Posteriormente cada docente redactara su actividad, con la finalidad de que todos tengan ideas para aplicar en el aula.		
	CIERRE	Por último, se da cierre a la presentación y aclaración de dudas. Damos tema de la última sesión a ver.		

(cuadro n.9)

Octava sesión del programa

<b>TEMA: IMPORTANCIA DE LA EDUCACION INCLUSIVA</b>			<b>DIRIGIDO A:</b> Docentes	
<b>DURACION: 45 minutos.</b>				
<b>OBJETIVOS:</b> Los docentes a través de esta última sesión, abran notado la importancia de la Educación Inclusiva, sus aportes a la educación y el cambio que provoca cuando se integra a las aulas en todos sus aspectos.				
<b>PROPOSITOS:</b> Que el docente haya aplicado bien sus conocimientos adquiridos en estas sesiones a la hora de estar en clase, no habiendo exclusión en las mismas y en este tiempo del programa haya habido un cambio significativo en el alumnado.				
<b>SESION</b>	<b>FASES</b>	<b>SECUENCIA</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>SUGERENCIAS</b>
8	INICIO	Dando el saludo cordial y agradeciendo el apoyo y el compromiso que le dieron a este programa. Explicare el tema a tratar por última ocasión.	Cuaderno y plumas.	No quedarse solo con lo visto en este programa, pues es necesaria una investigación continua con la finalidad de apoyar al alumnado.
	DESARROLLO	Esta vez, no abra presentación, sino, serán comentarios finales, acerca de lo que se vivió y aprendió en este programa, siendo todos oyentes y participe en los comentarios.		
	CIERRE	Cerramos mencionando la importancia de la inclusión y como es que cambio la visión de los docentes acerca de que no es un simple tema a ver, sino una forma de cambiar la educación ambigua a una educación enriquecida de apoyo y enseñanzas.		

(cuadro n.10)

#### 1.4.- EVALUACION DEL PROGRAMA

El programa se realizó con éxito, cumpliendo todos los docentes con cada sesión del programa y lo que se les indicaba. Con la finalidad de observar el avance de todos los docentes mediante transcurrían las sesiones.

Por lo tanto se crearon unas tablas arrojando las evaluaciones de cada sesión de todos los docentes, y al final, una evaluación de todas las sesiones. La cual son las siguientes.

EVALUACION DEL PROGRAMA				
SESION 1.		Creador del programa: Reyna Vanessa Blas Garrido		
PREGUNTAS	SI	POCO	NO	NULO
¿El programa llamo la atención del docente?	<input checked="" type="radio"/>			
¿El primer tema fue entendido?	<input checked="" type="radio"/>			
¿Hubo concentración en el tema por parte de los docentes?	<input checked="" type="radio"/>			
¿Mejoro su conocimiento acerca de la educación inclusiva?	<input checked="" type="radio"/>			
¿Quedaron dudas al terminar la sesión?		<input checked="" type="radio"/>		

*(cuadro n. 11)*

EVALUACION DEL PROGRAMA				
SESION 2.		Creador del programa: Reyna Vanessa Blas Garrido		
PREGUNTAS	SI	POCO	NO	NULO
¿Los docentes llegaron de forma activa a la sesión?	<input checked="" type="radio"/>			
¿Hubo más comentarios?				

		<input checked="" type="radio"/>		
¿Se captó bien la información a analizar?	<input checked="" type="radio"/>			
¿Realizaron investigación por cuenta propia?		<input checked="" type="radio"/>		
¿Todos los docentes participaron?		<input checked="" type="radio"/>		

(cuadro n.12)

EVALUACION DEL PROGRAMA				
SESION 3.		Creador del programa: Reyna Vanessa Blas Garrido		
PREGUNTAS	SI	POCO	NO	NULO
¿Los docentes se encuentran concentrados?	<input checked="" type="radio"/>			
¿Se generan constantes preguntas para conocimiento?		<input checked="" type="radio"/>		
¿El creador del programa analiza cada punto de la sesión?	<input checked="" type="radio"/>			
¿Han quedado dudas constantes?		<input checked="" type="radio"/>		
¿Todos los docentes participaron?		<input checked="" type="radio"/>		

(cuadro n.13)

EVALUACION DEL PROGRAMA				
SESION 4.		Creador del programa: Reyna Vanessa Blas Garrido		
PREGUNTAS	SI	POCO	NO	NULO
¿El tema ya era aplicado?			<input checked="" type="radio"/>	

¿Existen barreras de aprendizaje en sus aulas?	<input checked="" type="radio"/>			
¿El tema fue de interés?	<input checked="" type="radio"/>			
¿Surgieron ganas de eliminar estas barreras?	<input checked="" type="radio"/>			
¿Indagaran más al respecto?	<input checked="" type="radio"/>			

(cuadro n.14)

EVALUACION DEL PROGRAMA				
SESION 6.		Creador del programa: Reyna Vanessa Blas Garrido		
PREGUNTAS	SI	POCO	NO	NULO
¿Según los docentes, los temas tratados han sido los correctos?	<input checked="" type="radio"/>			
¿Se ha puesto en práctica el tema?	<input checked="" type="radio"/>			
¿Los docentes son activos en el programa?	<input checked="" type="radio"/>			
¿Todos los docentes siguen asistiendo a las sesiones?	<input checked="" type="radio"/>			
¿Han quedado dudas?			<input checked="" type="radio"/>	

(cuadro n.15)

EVALUACION DEL PROGRAMA				
SESION 7.		Creador del programa: Reyna Vanessa Blas Garrido		
PREGUNTAS	SI	POCO	NO	NULO

¿Han aplicado las metodologías?	<input checked="" type="radio"/>			
¿Se aplican metodologías en el aula?	<input checked="" type="radio"/>			
¿Todos los docentes se mantienen activos?	<input checked="" type="radio"/>			
¿Son participativos?	<input checked="" type="radio"/>			
¿Aplican el tema en clase?	<input checked="" type="radio"/>			

(cuadro n.16)

EVALUACION DEL PROGRAMA				
SESION 8.		Creador del programa: Reyna Vanessa Blas Garrido		
PREGUNTAS	SI	POCO	NO	NULO
¿Los docentes fueron participativos?	<input checked="" type="radio"/>			
¿Aplicaron la inclusión en el aula?	<input checked="" type="radio"/>			
¿Los docentes aportaron información?	<input checked="" type="radio"/>			
¿Han quedado dudas?				<input checked="" type="radio"/>
¿Los docentes fueron participativos?	<input checked="" type="radio"/>			

(cuadro n.17)

EVALUACION DEL PROGRAMA DE TODAS LAS SESIONES.

EVALUACION DEL PROGRAMA (FINAL)				
TODAS LAS SESIONES		Creador del programa: Reyna Vanessa Blas Garrido		
PREGUNTAS	SI	POCO	NO	NULO
¿Aplicaron los temas visto en el aula?	<input checked="" type="radio"/>			
¿Quedaron dudas?			<input checked="" type="radio"/>	
¿Hubo un cambio en el alumnado?	<input checked="" type="radio"/>			
¿Los temas vistos fueron los necesarios?	<input checked="" type="radio"/>			
¿Siguieron investigando por cuenta propia?	<input checked="" type="radio"/>			

*(cuadro n.18).*

## CONCLUSIONES

En primera instancia, el objetivo de la tesis fue la creación de un programa educativo inclusivo con la finalidad de brindar a los docentes de una institución educativa ubicada en el Estado de México en la ciudad Nezahualcóyotl información teórica metodológica, la cual abarque temas de importancia para el avance educativo.

Los temas de relevancia, principalmente fue la Educación Inclusiva, posterior a ello se tomaron los temas de exclusión educativa, metodologías inclusivas, ajustes razonables, barreras para el aprendizaje, rol docente, los cuales se convierten en subtemas de la educación inclusiva, pues con la información rescatada de cada tema se puede observar a la inclusión desde una perspectiva global.

El programa realizado cuenta con bases teóricas fundamentadas por autores reconocidos en el ámbito inclusivo, reconociendo y valorando su información de cada uno, todo con el propósito de llevar a los docentes una información recolectada de buena fuente, con investigación clara y precisa, facilitando la comprensión y análisis de cada tema.

Las aportaciones que dio este programa fue que cada docente al finalizar el programa compartió conclusiones de lo que se llevan al tema, inclusive la mayoría optaron por crear herramientas útiles para cada alumnado que lo necesite, entonces, el programa cumplió con su objetivo, que fue, a su vez llevar la información teórica metodológica pero también que los docentes por voluntad propia quisieran llevar esta información a campo, reconociendo y valorando la diversidad de cada alumnado.

Por su parte, en cuanto a limitaciones, se contó con la participación de más de diez docentes de la misma institución, sin embargo, el programa pudo haber sido más fructífero con la participación de todos los docentes de la institución. Otra limitación fue la falta de tiempo, pues con las ocupaciones de cada docente las sesiones se realizaron cada una en cuarenta y cinco minutos, pero, como se mencionó con anterioridad, toda la información fue concisa, sintetizada, pero con la información necesaria para comprensión.

Éste programa cuenta con las herramientas necesarias e información esencial para no solo ser visto y aplicado en una sola institución, está realizado para adentrarse dentro de más instituciones educativas, inclusive, al terminar el programa, a cada docente se le proporciono este programa, pues

se hizo con la finalidad de que sea realizado por propios docentes que ya llevaron en práctica la inclusión en sus aulas. El programa es sumamente amplio, no solo se centra en nivel primaria, pues cuenta con la capacidad de ser visto en todos los niveles académicos, ya que la educación inclusiva no solo se centra en nivel primaria alta, sino en todos los niveles, pues su objetivo es la erradicación de las barreras que obstruyan el aprendizaje.

En cuanto a las limitaciones por parte de la creación de este programa fue encontrar información que fuera de calidad, pues en internet existen miles de páginas con información, sin embargo, fue indagar con debida precisión autores que reconocieran la importancia del tema, por otro lado, al recolectar ya la información, plasmarla en el programa también fue de cuidar cada palabra, que se quería dar a entender, que se le quería brindar a los docentes, que herramientas de verdad eran útiles en las aulas.

En conclusión, el programa fue realizado con la finalidad de querer crear una cultura inclusiva en las aulas, de evitar el rezago educativo, de erradicar la discriminación, la falta de apoyo, el brindar herramientas e información a los docentes, de querer ser parte del cambio educativo, existen muchos programas inclusivos importantes que también los docentes pueden encontrar, todo esto con la finalidad de que exista la valoración y aceptación de la diversidad en las aulas.

Y por su parte la tesis fue direccionada a este tema ya que siempre ha sido un tema que si se habla, pero casi no se aplica, esto quiere decir que si, se investigó del tema, pero también se llevó a cabo, no solo quedo como un texto más de internet, se deben de aplicar los temas para poder cambiar poco a poco a las instituciones, re direccionándolas a aceptar a la cultura inclusiva dentro de las aulas.

Tambien, lo que se pudo notar conforme avanzaban las sesiones, era el entusiasmo de los docentes por seguir investigando y aportando al programa mas información, lo que llevo a que este programa se realizara con base a investigación propia y de los docentes que participaron.

De acuerdo con lo mencionado, con lo investigado y con lo aplicado, independientemente de las limitaciones, el programa cumplió el objetivo de ser investigado y ser llevado a campo, con lo que se podría decir que el programa fue aceptado, visto y valorado.

## REFERENCIAS

- Ainscow, M. (2001). Revista Italia. Educación inclusiva e integración en las escuelas normales públicas y privadas en México. Desarrollo de escuelas inclusivas, Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. <https://revistavitalia.org/index.php/vitalia/article/view/79/142#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20inclusiva%20en%20la,y%20la%20igualdad%20de%20oportunidades>.
- Armstrong, (1997). Dialnet. Requisitos para una inclusión de calidad en el tratamiento educativo de la diversidad. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2582774.pdf>
- Arnaiz, P. (1997). Integración, segregación, inclusión. En P. ARNÁIZ y R. DE HARO (Eds.), 10 años de integración en España: análisis de la realidad y perspectivas de futuro (pp. 313- 35). Universidad de Murcia. <https://revistas.usal.es/tres/index.php/0210-1696/article/view/25096/29208>
- Baena, J. (2008). ISSN. Antecedentes de la Educación Especial. 2022. Sitio web: <https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero13/JUANJBAENA2.pdf>
- Batanero (2013). Revista electrónica de Investigacion Educativa. Competencias docentes y educación inclusiva. <https://www.redalyc.org/pdf/155/15528263006.pdf>
- Blanco, R. (2008). Redined. Construyendo las bases de la inclusión y la calidad de la educación en la primera infancia. Diciembre 02, 2008. Sitio web: <http://hdl.handle.net/11162/72280>
- Booth y Ainscow (2006). Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares. <https://downgalicia.org/wp-content/uploads/2018/01/Guia-para-la-Educacion-Inclusiva.pdf>
- Calvo (2013). Scielo. La formación de docentes para la inclusión educativa. <http://www.scielo.edu.uy/pdf/pe/v6n1/v6n1a02.pdf>
- Castañeda (2012). COCEMFE. Metodologías y enfoque inclusivos en la educación. Guía para el conocimiento de nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje.

- <https://www.cocemfe.es/wp-content/uploads/2021/10/guia-metodologias-enfoques-inclusivos-educacion.pdf>
- Castaño (2013). CORE. Liderazgo, evolución y funciones. <https://core.ac.uk/download/pdf/141541084.pdf>
  - Castillo, Juan Rodrigo (2016). ISSN. Docente inclusivo, aula inclusiva. Revista nacional e internacional de educación inclusiva: 1889-4208. Volumen 9, Número 2, Junio 2016. Monográfico. Páginas 264-275. Recuperado de [revistaeducacioninclusiva.es](http://revistaeducacioninclusiva.es)
  - Centro Nacional para la Reestructuración e Inclusión Educativas (NCERI, 2018). Aulas inclusivas. Una estrategia y un marco. [https://help.blackboard.com/es-es/Accessibility/Inclusive\\_Classrooms](https://help.blackboard.com/es-es/Accessibility/Inclusive_Classrooms)
  - Cerezo Sánchez, P. (2010). Revista Educación a Distancia. LAS COMUNICACIONES INTERPERSONALES COMO FACTOR DE APRENDIZAJE. RED. (25), 1-17.
  - Coll y Miras (2001). En desarrollo Psicológico y Educación. Tomo 2: Psicología de la educación escolar. <https://es.scribd.com/document/356092948/Ensayo-Coll-y-Miras-2001-Diferencias-Individuales-y-Atencion-a-La-Diversidad-en-El-Aprendizaje-Escolar-2>
  - Correa (2008). Congreso Nacional de Investigación Educativa. Diseño y validación de la guía de evaluación de las prácticas inclusivas en el aula (GEPIA). [https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area\\_14/1390.pdf](https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_14/1390.pdf)
  - Chiner (2011). Revista Italia. Educación inclusiva e integración en las escuelas normales públicas y privadas en México. <https://revistavitalia.org/index.php/vitalia/article/view/79/142#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20inclusiva%20en%20la,y%20la%20igualdad%20de%20oportunidades>.
  - Chiner, (2011); Serrato Almendarez y García Cedillo, (2014). Universidad de Costa Rica. Estrategias educativas inclusivas y su relación con la autoeficacia de docentes en formación. <https://www.redalyc.org/journal/447/44764873007/html/>
  - Cortés, P., González, B., & Sánchez, M.F. (2018). Tendencias Pedagógicas. Agrupamientos escolares y retos para la educación inclusiva en infantil y primaria., 32, inicial-final. doi: 10.15366/ tp2018.32.006

- Contreras, Cedillo (2013). Desafíos de la educación inclusiva. Educación especial en México. pp 77-91.- Dueñas Buey, M.ª Luisa (2010). Revista Española de Orientación y Psicopedagogía, EDUCACIÓN INCLUSIVA. 21(2) ,358-366. [Fecha de Consulta 3 de Septiembre de 2021]. ISSN: 1139-7853.
- Covarrubias Pizarro, P. (2019). Barreras para el aprendizaje y la participación: una propuesta para su clasificación. En J.A. Trujillo Holguín, A.C. Ríos Castillo y J.L. García Leos (coords.), Desarrollo Profesional Docente: reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana (pp. 135-157), Chihuahua, México: Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.  
[https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/alumnos/educaci%C3%B3n%20especial/23-TP04\\_2\\_05\\_Covarrubias.pdf](https://seduc.edomex.gob.mx/sites/seduc.edomex.gob.mx/files/files/alumnos/educaci%C3%B3n%20especial/23-TP04_2_05_Covarrubias.pdf)
- De la Torre (2023). iSeasy. Los cuatro modelos básicos del diseño instruccional.  
<https://www.iseazy.com/es/blog/los-4-modelos-de-diseno-instruccional/>
- DIRECCION GENERAL DE POLITICA PÚBLICA DE DERECHOS HUMANOS, SEGOB. (2014). Mis derechos. Personas con discapacidad.  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/100162/003\\_discapacidad.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/100162/003_discapacidad.pdf)
- Easped (2017). Aula Inclusiva. Promoción de actitudes positivas y de políticas basadas en evidencias por una educación inclusiva, capítulo 6.  
[https://easped.eu/fileadmin/user\\_upload/Projects/IE\\_/ie\\_module6\\_es\\_v2.pdf](https://easped.eu/fileadmin/user_upload/Projects/IE_/ie_module6_es_v2.pdf)
- Echeita, (2007). Revista Italia. Educación inclusiva e integración en las escuelas normales públicas y privadas en México. Educación para la inclusión o educación sin exclusiones; Narcea; Loco.  
<https://revistavitalia.org/index.php/vitalia/article/view/79/142#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20inclusiva%20en%20la,y%20la%20igualdad%20de%20oportunidades.>
- Editorial GEU (2020). Editorial GEU Blog. Adaptaciones curriculares, todo lo que necesitas saber.  
<https://www.editorialgeu.com/blog/adaptaciones-curriculares-todo-lo-que-necesitas-saber/?srsrtid=AfmBOopK15x0q3cyieJW38shw21RiwlDOhCJxc-zuDwJXJBIZQ9ieyDN>
- EducaInclusion (2023). EducaInclusion. Ejemplos de practicas inclusivas.  
[https://educainclusion.com/ejemplos-de-practicas-inclusivas#google\\_vignette](https://educainclusion.com/ejemplos-de-practicas-inclusivas#google_vignette)

- Escareño (2017). Revista de Educación Inclusiva. Docente inclusivo, aula inclusiva. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/64>
- Escribano y Martínez (2013). Revista nacional e internacional de educación inclusiva. Docente inclusivo, aula inclusiva. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/viewFile/64/59>
- Escudero, Elveri (2019). Aulas inclusivas. Experiencias prácticas. Perfiles educativos, vol. XLI, núm. 164, pp. 202-207. <https://www.redalyc.org/journal/132/13271594013/html/>
- Figuroa, A. (2018) EDUCREA. Evaluación: Pilar fundamental de la educación.. Vol. 14, pp 7-20.
- Figuroa, A. (2017). Dialnet. Estrategias de inclusión en contextos escolares. Vol. 13, pp 1-14.
- Fundacion Chile (2020). Diversificación de la enseñanza. Adecuaciones curriculares. Sentidos y objetivos. <https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2021/08/Info-11.pdf>
- García Cedillo (2000). Educación hoy. De la Adecuación Curricular al Diseño Universal para el Aprendizaje [https://www.grupo-sm.com/mx/post/de-la-adecuaci%C3%B3n-curricular-al-dise%C3%B1o-universal-para-el-aprendizaje#:~:text=Las%20adecuaciones%20curriculares%20se%20pueden,y%20estrategias%2C%202000\)%E2%80%8B](https://www.grupo-sm.com/mx/post/de-la-adecuaci%C3%B3n-curricular-al-dise%C3%B1o-universal-para-el-aprendizaje#:~:text=Las%20adecuaciones%20curriculares%20se%20pueden,y%20estrategias%2C%202000)%E2%80%8B).
- García, Marta. 2017. Revista nacional e internacional para hacer efectiva la educación inclusiva. Principales problemas para hacer efectiva la inclusión. Pág. 196-206. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/80>
- Gardner (1983). Atención a la diversidad en la escuela. Teoría de las inteligencias múltiples. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoblog/csengui/85-2/>
- Guerrero Hernández, J. (2021). Docentes al día. ¿Qué son los ajustes razonables en la educación? Explicación y ejemplos. <https://docentesaldia.com/2021/04/04/que-son-los-ajustes-razonables-en-la-educacion-explicacion-y-ejemplos/>
- Gil, I. (2019). Fundación Adecco. Adaptaciones curriculares, ¿Qué son y cuántos tipos hay?. <https://fundacionadecco.org/blog/que-son-las-adaptaciones->

[curriculares/#:~:text=Las%20adaptaciones%20curriculares%20son%20todos,a%20sus%20necesidades%20educativas%20especiales.](#)

- GINÉ, C. (1998). Cuadernos de Pedagogía. ¿Hacia dónde va la integración?, n° 269, pp. 40-45.
- Hernandez, (2021). Docentes al día. ¿Qué son los ajustes razonables en la educación? Explicación y ejemplos. [https://docentesaldia.com/2021/04/04/que-son-los-ajustes-razonables-en-la-educacion-explicacion-y-ejemplos/#google\\_vignette](https://docentesaldia.com/2021/04/04/que-son-los-ajustes-razonables-en-la-educacion-explicacion-y-ejemplos/#google_vignette)
- Lara, S. Labrador, N. Valero, B. (2019). EDUCERE. Modelos y épocas de la evaluación educativa., 23, 307-322.
- Leadbeater (2008). Guía para el conocimiento de nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje. Metodologías y enfoque inclusivos en la educación. <https://www.cocemfe.es/wp-content/uploads/2021/10/guia-metodologias-enfoques-inclusivos-educacion.pdf>
- Lopez (2024). Dialnet. Practicas inclusivas en el aula de educación básica. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9430137>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2023). UNESCO. Una mirada sobre la educación inclusiva. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000385847>
- X, Nicolás. (2019). EducSocial. Definiciones de evaluación. 2021. Sitio web: [https://www.um.es/docencia/nicolas/menu/docencia/educsocial/conteyact/tema1/otros\\_trabajos/definiciones\\_evaluacion.pdf](https://www.um.es/docencia/nicolas/menu/docencia/educsocial/conteyact/tema1/otros_trabajos/definiciones_evaluacion.pdf)
- M. Escudero, Begoña Martínez. (2011). REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN. Educación Inclusiva y cambio escolar. N. ° 55 (2011), pp. 85-105
- Márquez, A. (2017). Si es por el maestro... ¿Cuáles son las barreras a la participación y cómo superarlas? 30 de mayo de 2017 <https://www.antonioamarquez.com/tag/barreras/>
- Meritxell, C. A. (2011). Revista electrónica Interuniversitaria de formación del profesorado. Inteligencia Interpersonal., 14(3), 23-35.
- Moliner, Odet. (2013). Sistema integrado de bibliotecas. Educación Inclusiva. <https://biblioteca.isfodosu.edu.do/opac-tmpl/files/tc/EducacionInclusiva.pdf>

- Moliner, Odet. (2013). Universitat Jaume. Educacion Inclusiva..  
<https://biblioteca.isfodosu.edu.do/opac-tmpl/files/tc/EducacionInclusiva.pdf>
- Montes Carlos, e. a. (2014). Anales de Psicología. Estrategias de manejo de conflicto en clave emocional. 30(1), 238-246
- Morales Gonzales (2022). Universidad de Guadalajara. Diseño Instruccionalsegun el modelo ADDIE en la formación inicial docente. Volúmen 14, número 1, pp. 80-95.  
<https://www.scielo.org.mx/pdf/apertura/v14n1/2007-1094-apertura-14-11-80.pdf>
- Moriña Diez. (2011). ESTUDIOS SOBRE EDUCACIÓN. Aprendizaje cooperativo para una educación inclusiva: desarrollo del programa PAC en un aula de Educación Primaria. / VOL. 21.
- Parra, Dolores, Estrada, Cedillo, Castillo, Mirsha, (2020). Revista Actualidades Investigativas en Educación. Estrategias educativas inclusivas y su relación con la autoeficacia de docentes en formación., 20(1), 1-25. Doi. 10.15517/aie.v20i1.40060
- Parra Dussan. (2010). Revista\_ isees “Educación inclusiva: Un modelo de educación para todos”. nº 8, 73-84.
- Pérez, Madrid y Alfaomega (2018). Aulas Inclusivas. Experiencias practicas.  
<https://www.scielo.org.mx/pdf/peredu/v41n164/0185-2698-peredu-41-164-202.pdf>
- Pizzini, Argentina (2024). Encuentro docente. Barreras para el aprendizaje y la participación.  
<https://www.encuentrodocente.com/post/barreras-para-el-aprendizaje-y-la-participaci%C3%B3n-tipos-y-ejemplos>
- Quarterly (2013). Estrategias de inclusión en contextos escolares.  
<https://www.redalyc.org/journal/679/67952833001/html/#:~:text=Se%20refiere%20a%20las%20oportunidades,3>
- Real Academia Española (2013). Diccionario panhispánico del español jurídico. Ajuste razonable.  
<https://dpej.rae.es/lema/ajuste-razonable>

- Salend & Duhaney (1999). Registro Modelo Educativo, SEP. Atención a la diversidad.  
<https://registromodeloeducativo.sep.gob.mx/Archivo;jsessionid=8536cbc1b94c1a1533169f761e22?nombre=28238-02+Reg+6+Jesus+Lorenzo+Gomez+Resendez.PDF>
  
- SED (2018). Documento Lineamiento de Política de Educación Inclusiva. Plan individual de ajustes razonables.  
[https://www.educacionbogota.edu.co/portal\\_institucional/sites/default/files/11---PRESENTACION--LOS-PIAR.pdf](https://www.educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/11---PRESENTACION--LOS-PIAR.pdf)
  
- SEP (2024). Estrategias para identificar las Barreras para el aprendizaje y la participación (BAP).  
[https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2023/10/2324\\_S2\\_E\\_INSUMO\\_SEGUNDA\\_SESION\\_17\\_OCTUBRE\\_2023\\_17\\_25.pdf](https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2023/10/2324_S2_E_INSUMO_SEGUNDA_SESION_17_OCTUBRE_2023_17_25.pdf)
  
- Stephenson y Sangrà (2012). COCEMFE. Metodologías y enfoque inclusivos en la educación. Guía para el conocimiento de nuevas metodologías de enseñanza y aprendizaje.  
<https://www.cocemfe.es/wp-content/uploads/2021/10/guia-metodologias-enfoques-inclusivos-educacion.pdf>
  
- Universidad del Internet, UNIR. (2020). UNIR. Metodologías Inclusivas para aplicar en el aula.  
<https://www.unir.net/educacion/revista/metodologias-inclusivas/>
  
- Universidad CESUMA, 2023. Educación. Desafíos y estrategias de la Educación Inclusiva.  
<https://www.cesuma.mx/blog/desafios-y-estrategias-de-la-inclusion-educativa.html>
  
- Villa y Thousand, (1995). Universitat Jaume. Educación Inclusiva. Pag. 14.  
<https://biblioteca.isfodosu.edu.do/opac-tmpl/files/tc/EducacionInclusiva.pdf>
  
- Zacaría, J., De la Peña, A. y Saad, E. (2006). *Inclusión Educativa*. Conceptos y definiciones del trabajo de Inclusión educativa. En (25-42). México: Aula Nueva, SM. PDF.

## ANEXOS

ANEXO 1.- Cuestionario aplicado a los docentes de la primaria:

- 1.- ¿Conocen a la Educación Inclusiva?
- 2.- ¿Aplican herramientas educativas que incluya a todo el alumnado?
- 3.- ¿Realizan adaptaciones al currículo para favorecer el conocimiento?
- 4.- ¿Existe la valoración de la diversidad en el aula?
- 5.- En cuanto a la institución, ¿Existen herramientas para favorecer la instancia del alumno al ingresar a la institución?
- 6.- ¿Todo el alumnado cuenta con participación en el aula?
- 7.- ¿En el aula hay actividades en grupo?
- 8.- ¿Existe algún tipo de rezago académico en el salón de clases?
- 9.- ¿Conoce temas que reconozcan a la educación inclusiva como tema de interés e importancia?
- 10.- ¿Adecua los temas de acuerdo a la necesidad de cada alumno?

ANEXO 2.- Primera sesión.- [EDUCACION INCLUSIVA.pptx](#)

ANEXO 3.- Segunda sesión.- [INCLUSION ESCOLAR oficial.pptx](#)

ANEXO 4.- Tercera sesión.- [ADAPTACIONES CURRICULARES oficial.pptx](#)

ANEXO 5.- Cuarta sesión.- [BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE \(BAP\).pptx](#)

ANEXO 6.- Quinta sesión.- [ROL DEL DOCENTE.pptx](#)

ANEXO 7.- Sexta sesión.- [PRACTICAS Educativas inclusivas.pptx](#)

ANEXO 8.- Séptima sesión.- [METODOLOGIAS INCLUSIVAS.pptx](#)